



Curacautin
— ILUSTRE MUNICIPALIDAD —



PADEM 2024

ÍNDICE

	Capítulo	Nº Página
Introducción		2
Visión, misión y principios		4
Funcionograma		8
Objetivos estratégicos		9
Información estadística		14
Presupuesto		20
Carga horaria		26
	Anexos	32
Diagnóstico		33
Planes de acción		82
Bibliografía		116

INTRODUCCIÓN. LOS DESAFÍOS DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La investigación acerca de los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación, identifican el cambio cualitativo de los sistemas de gestión escolar con el "...resultado de un balance correcto entre estándares y metas desafiantes, con buenos apoyos para desarrollar en los actores las capacidades para lograrlos y, todo esto, en un marco de desempeño claro, explícito y con condiciones de institucionalidad suficientes" (Cancino y Vera, 2017, p. 53).

El alcanzar dicho estadio y construir una cultura de la gestión escolar que impulse procesos de mejoramiento continuo resulta imperioso en un contexto en que la educación no sólo constituye el espacio de desarrollo de competencias para el desarrollo de los espacios locales, la calidad de vida de las personas, sino también y muy fundamentalmente la oportunidad para corregir las desigualdades sociales, fortalecer las identidades locales y fortalecer la democracia de las sociedades desde la democratización de los aprendizajes, más allá de las falencias financieras propias de los sistemas.

Tradicional ya es la crítica formulada por Elacqua; Martínez y Aninat (2010) a los PADEM, como instrumentos diseñado desde la gestión pública y con escaso diálogo con el sector educativo, con serios problemas de diseño y operación, así como de sinergia con otros instrumentos de planificación comunal y los planes de cada establecimiento centro escolar. Conscientes de la necesidad de fortalecer el instrumento de gestión para abordar sus deficiencias estructurales, se ha diseñado un Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal orientado a una gestión pedagógica de calidad que fortalezca las capacidades de los actores del sistema escolar a través de la mejora de sus prácticas, de un liderazgo eficaz, de la mejora en las condiciones de educabilidad y la sostenibilidad financiera del sistema, para mejorar los niveles de aprendizaje, en congruencia con la estrategia nacional de educación pública (Mineduc, 2022).

En un primer apartado se presentan la declaración institucional de visión, misión y principios rectores del sistema educativo municipal, que estructuran la gestión en una perspectiva ética, técnica e identitaria, que oriente la toma de decisiones y la priorización de necesidades en el sistema escolar.

En un segundo apartado se expone un diagnóstico basado en una metodología que ha garantizado la participación de todos los establecimientos educacionales y Jardines VTF, y en ellos la de madres, padres y apoderados, estudiantes, docentes y directivos, cuyas conclusiones han sido agrupadas en torno a cuatro pilares estratégicos: Aprendizaje Profundo; Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio; Aprendiendo a convivir en un mundo incierto; y Profesionalización Docente para mejores Aprendizajes

En tercer lugar, se da a conocer la planificación anual estratégica de los pilares fundamentales, definiendo con claridad y precisión objetivos generales, específicos y metas para cada uno de ellos; así como los planes de acción para el año 2024.

En cuarto lugar, se informa la evolución histórica de indicadores de eficiencias interna (matrícula, asistencia, tasas de aprobación, retención, entre otros) a nivel de sistema educacional municipal y por cada uno de los establecimientos educacionales y Jardines Infantiles VTF. De la misma manera se ha construido una proyección de matrícula y asistencia para el año 2024 que ayuda a proyectar los recursos para el presupuesto y dotaciones en los establecimientos.

En quinto lugar, se informa la dotación docente y de personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico - pedagógicas. De la misma manera se expone el presupuesto 2024 basado en los diversos ingresos y egresos del sistema para el financiamiento de la totalidad de los compromisos financieros del sistema y sus iniciativas 2024.

VISIÓN, MISIÓN Y PRINCIPIOS

VISIÓN

Convertirnos en un referente regional en la gestión del liderazgo pedagógico en la educación pública, capaz de influir procesos para la mejora escolar continua, construyendo culturas de colaboración y trabajo en red, poniendo el foco en el núcleo pedagógico, el diseño del aprendizaje profundo y la evaluación como aprendizaje, permitiendo mejorar los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes niveles escolares

MISIÓN

Focalizarnos como sistema en el logro de aprendizajes en docentes y estudiantes, promoviendo la adquisición de las 6 Competencias Globales para construir Aprendizajes Profundos, con una fuerte base en la resolución de problemas complejos, a través del trabajo en equipo y con una actitud que favorezca la sana convivencia escolar y conciencia ambiental para formar personas con habilidades para desarrollarse en el siglo XXI.

PRINCIPIOS

1. Transparencia

Tomando en cuenta que el educativo es un sector complejo en el que intervienen diversos actores y cuyos servicios tienen un alto impacto social, uno de los ejes fundamentales en el que sustentan las tareas de la gestión y liderazgo de este sistema es la transparencia.

Los actos transparentes de la administración comunal reducen las posibilidades de prácticas irregulares, la corrupción y problemas de desempeño a la vez que disminuyen el rol excesivo de las decisiones personales y releva aquellas prácticas vinculadas a una convivencia más democrática y participativa demandada explícitamente por las comunidades escolares.

2. Aprendizaje Profundo

El Departamento de Educación aspira a una forma de hacer pedagogía fundada en la búsqueda de Aprendizajes Profundos y organizada en torno al desarrollo de las 6 Competencias Globales que la literatura especializada (Fullan y Langworthy, 2014) definen del siguiente modo:

- **Creatividad:** Capacidad para hacerse preguntas y buscar respuestas correctas para generar ideas novedosas y liderazgo para perseguirlas y hacerlas realidad.
- **Comunicación:** Comunicar efectivamente con una variedad de estilos, modos y herramientas (incluidas las herramientas digitales) con un diseño diferente para diferentes tipos de audiencias

- **Ciudadanía:** Lograr que nuestros estudiantes piensen como ciudadanos globales comprendiendo diversos valores y visiones del mundo, con un interés genuino y la capacidad de resolver problemas ambiguos y complejos del mundo real que impactan la sostenibilidad humana y ambiental.
- **Pensamiento crítico:** Capacidad para evaluar críticamente la información y los argumentos, ver patrones y conexiones, construir conocimiento significativo y aplicarlo en el mundo real.
- **Carácter:** Capacidad para aprender profundamente con tenacidad, perseverancia y resiliencia haciendo del aprendizaje una práctica habitual e integral de la vida humana
- **Colaboración:** Trabajo de forma interdependiente y sinérgicamente en equipos, toma de decisiones en conjunto y posibilidad de aprender de otros contribuyendo al aprendizaje de los demás con una mirada de amigo crítico que aporta en la tarea común con un sentido de compromiso y empatía.

3. Preservación y cuidado del medio ambiente y vínculo con el territorio

La necesidad de contribuir a la transformación y desarrollo de una sociedad que se sienta como una especie más del planeta en armonía con la naturaleza (ecoista), centrada en impulsar una cultura en educación ambiental para la sustentabilidad en todos los niveles y estamentos educativos promoviendo la identidad planetaria (Morín, 1999), donde los estudiantes se transformen en líderes ambientales y con una conciencia fortalecida en el amor a su persona, cultura, comunidad y entorno natural, a través de estrategias pedagógicas que se articulen con los objetivos de desarrollo sostenible y transversales utilizando las oportunidades que ofrece la comuna al ser rica en bio-geodiversidad con dos nominaciones de UNESCO, Reserva de la Biósfera Araucaria y Geoparque Kutralkura.

4. Sana convivencia.

Los sistemas escolares, como parte del macrosistema social necesitan desarrollar capacidad para que sus miembros puedan convivir con respeto a las diferencias y contar con habilidades socioemocionales que les permitan relacionarse positivamente unos con otros. Es así como para este sistema público de educación se hace necesario orientar iniciativas que permitan fortalecer y entrenar a las personas de las diferentes comunidades en la sana convivencia, con planes de prevención y protocolos de acción que fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa.

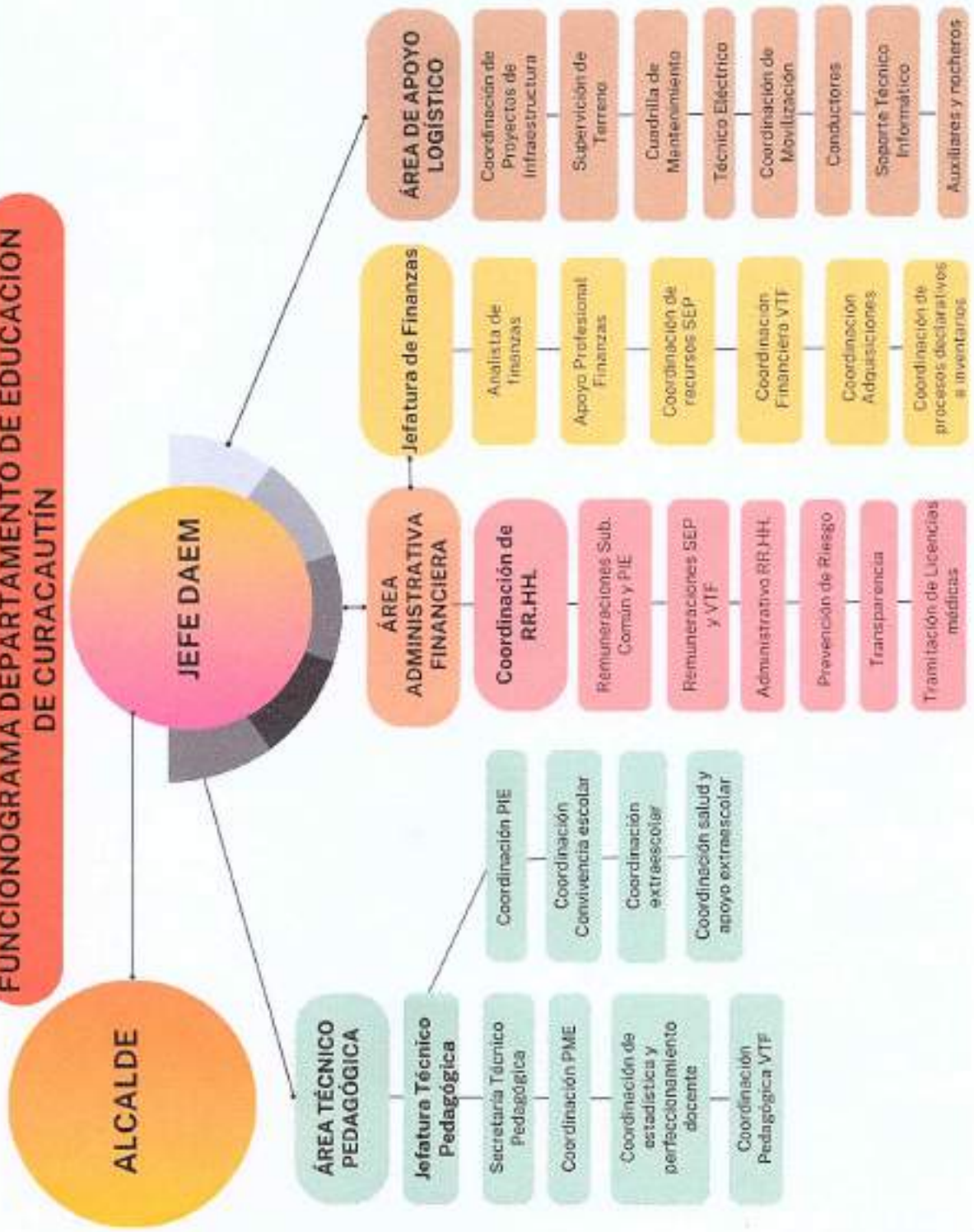
Es necesario impulsar especialmente las iniciativas que favorezcan la sana convivencia en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos; con diálogo y compromiso permanente entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente de bienestar que contribuya en el logro de aprendizajes profundos.

5. Democracia y participación

El aula es el microcosmos en donde los estudiantes y docentes aprenden y se influyen entre sí gracias al diálogo permanente. La escuela es el espacio en el que se juegan las relaciones de poder y jerarquía que posteriormente se expresan en la convivencia social, a través de diversas estructuras y sistema, exacerbando las distancias entre las personas, en vez de acercarlas para acometer en forma colaborativa los desafíos de un contexto caracterizado por la incertidumbre. Las escuelas de nuestro sistema están llamadas a constituirse en los espacios privilegiados para desarrollar e implementar prácticas de convivencia democrática entre los miembros. Como señala Rincón-Gallardo (2019) "las aulas debieran ser el ejemplo vivo de las sociedades a las que aspiramos".

Consideramos que los establecimientos del sistema comunal de educación deben impulsar especialmente los valores democráticos como la libertad que garantiza al individuo participar voluntariamente en las acciones y decisiones políticas; el respeto a los derechos y las libertades de los ciudadanos; el reconocimiento del derecho a participar con propuestas e ideas y a someterlas a consulta para elegir; el respeto y valoración de la diversidad y la complejidad de individuos y grupos que forman parte de la sociedad y la práctica de la tolerancia que permite vivir y coexistir con la pluralidad de manera respetuosa y armoniosa.

FUNCIONOGRAMA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CURACAUTÍN



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

PILAR ESTRATÉGICO 1.

UN SISTEMA EDUCATIVO FOCALIZADO EN EL APRENDIZAJE PROFUNDO

OBJ GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS POR OBJETIVO
<p>Promover el desarrollo de Aprendizaje Profundo a través de la adquisición de las 6 competencias globales</p>	<p>Fomentar un Carácter proactivo, con una postura positiva hacia el aprendizaje, con valores como la empatía, compasión, integridad, perseverancia y tenacidad.</p> <p>Desarrollar una Ciudadanía con perspectiva global, preocupada por la sostenibilidad humana y ambiental, con la capacidad de solucionar problemas complejos y reales.</p> <p>Construir culturas de Colaboración, fomentado el trabajo en equipo de forma interdependiente, desarrollando habilidades interpersonales, sociales, emocionales e interculturales.</p> <p>Desarrollar una Comunicación asertiva, tanto oral como escrita, preparada para explicar, con un propósito, reflexiva y que tenga un impacto en la audiencia.</p> <p>Fomentar un pensamiento Creativo, donde las personas sean capaces de emprender, realizar preguntas de investigación adecuadas y buscar soluciones a necesidades y problemas de manera novedosa.</p> <p>Desarrollar el Pensamiento Crítico, evaluando la información y argumentos presentados, buscar conexiones y patrones, reflexionando sobre ideas del mundo real.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar 10 talleres extraescolares orientados a los estudiantes del sistema municipal de todos los niveles (de preescolar a enseñanza media). ● El 70% de los E.E. cuentan con su Plan de Formación Ciudadana y lo implementan. ● El 100% de los establecimientos en su plan anual de trabajo implementan al menos 1 jornada de reflexión por semestre sobre los derechos humanos, ciudadanía, democracia u otros. ● El 85% de los equipos técnicos y directivos de los establecimientos del sistema comunal de Educación participan activamente en CAR, (Comunidad de Aprendizaje en Red). ● Al menos 4 establecimientos urbanos priorizan objetivos curriculares transversales orientados a mejorar la comunicación asertiva ● Al menos 4 establecimientos urbanos implementan protocolos de actuación y comunicación asertiva entre miembros de las comunidades educativa ● Al menos 1 establecimiento rural prioriza objetivos curriculares transversales orientados a mejorar la comunicación asertiva ● 100% de estudiantes de NM2 desarrollan aprendizajes focalizados en el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas personales, sociales, ambientales, legales, económicos u otros. ● Presentación de un proyecto de emprendimiento, abierto a la comunidad en los niveles de educación técnico profesional
<p>Reformular los Proyectos Educativos institucionales de las escuelas públicas para que tengan coherencia con la misión y visión comunal</p>	<p>Orientar la actualización de los PEI, respetando las particularidades de cada E.E. para la construcción de una educación comunal con identidad en los mismos principios generales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Buscar y evaluar información (¿con qué actividad? ¿cómo monitorear?) ● Durante el año 2024-4 establecimientos actualizan sus PEI en coherencia con los lineamientos comunales.

**PILAR ESTRATÉGICO 2.
MEDIO AMBIENTE Y VÍNCULO CON EL TERRITORIO**

OBJ. GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS POR OBJETIVO
<p>Promover los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) propuestos por la ONU, relacionados con la educación para el desarrollo y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<p>Garantizar el ingreso de las escuelas al Sistema Nacional de Certificación Ambiental en Establecimientos (SNCAE)</p> <p>Promover la formación de estudiantes que sean líderes ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El 70% de los E.E. a nivel comunal adquieren la certificación SNCAE. ● Generación de una capacitación para un representante por escuela (23 en total) para la implementación de acciones asociadas con el cuidado del medio ambiente (invernadero, compostaje, eficiencia energética e hídrica, reciclaje, etc.). ● Al menos se generan 2 actividades comunales asociadas con el calendario escolar (académico) relacionadas con las efemérides ambientales (día del agua, tierra, reciclaje, etc.) ● Promover a lo menos en 2 escuelas proyectos "EXPLORA" de investigación relacionados con la temática medioambiental. ● Vincular territorialmente los procesos de aprendizaje con el Geoparque Kütralkura, promoviendo a lo menos 1 salida pedagógica por escuela de manera semestral.

PILAR ESTRATÉGICO 3.

APRENDIENDO A CONVIVIR EN UN MUNDO INCIERTO

OBJ. GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS POR OBJETIVO
<p>Fomentar un ambiente propicio para el aprendizaje, donde se reconozca, respete y valore la diversidad y se genere conciencia de la responsabilidad que comparten todos en la construcción de él</p>	<p>Garantizar la actualización de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar con base en la actual legislación y orientaciones.</p> <p>Fortalecer la Red de Coordinadores (as) de Convivencia Escolar, levantando lineamientos, objetivos, metas y estrategias y sistema de evaluación respectivo para el nivel comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El 100% de los establecimientos del sistema con sus planes de gestión de la convivencia escolar actualizados y operativos ● El 80% de protocolos de actuación actualizados para situaciones de convivencia escolar implementados a partir de una mirada común de las necesidades del sistema ● Generación de 3 reuniones semestrales de coordinadores del área de convivencia, realizadas en coherencia con una planificación anual y con el propósito de monitorear y evaluar en forma permanente objetivos, metas y estrategias de los planes respectivos ● La Red de Coordinadores de Convivencia Escolar generan 2 talleres comunales para el desarrollo de habilidades socioemocionales. ● Realización de una actividad semestral para conmemorar efemérides vinculadas a la convivencia en las comunidades escolares

PILAR ESTRATÉGICO 4.

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE PARA MEJORES APRENDIZAJES

OBJ. GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS POR OBJETIVO
<p>Desarrollar competencias para el liderazgo pedagógico, construyendo Planes Locales de Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Directivo.</p>	<p>Construir aprendizajes colaborativamente a través de una Comunidad de Aprendizaje en Red (CAR), con foco en el desarrollo de competencia en Liderazgo Pedagógico.</p> <p>Apoyar con orientaciones la construcción del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente de cada establecimiento.</p> <p>Fortalecer competencias profesionales para docentes beneficiarios del PSP</p> <p>Asegurar dentro de los objetivos anuales del Plan de Mejora Escolar acciones concretas para el desarrollo profesional docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizan 6 talleres colaborativos donde se abordan temas asociados con las necesidades y el contexto de las comunidades escolares, aprendiendo de manera colaborativa mediante una estrategia de redes. ● Se asegura la bajada de lo trabajado en el CAR a través de un acompañamiento mensual tras cada taller (6), donde se visualice en cada E.E. la aplicación práctica. ● Se orienta la construcción del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente de los 8 establecimientos educacionales a nivel comunal, en 2 talleres colaborativos. ● 100% de los docentes que determine el CPEIP participan en acciones de mejoramiento profesional vinculando el trabajo en la RED CAR del Departamento Comunal de Educación. ● 80% de los establecimientos vinculan adecuadamente las acciones del PME con las contenidas en el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. ● 100% de los planes de mejoramiento contemplan acciones para apoyar el Desarrollo Profesional Docente.

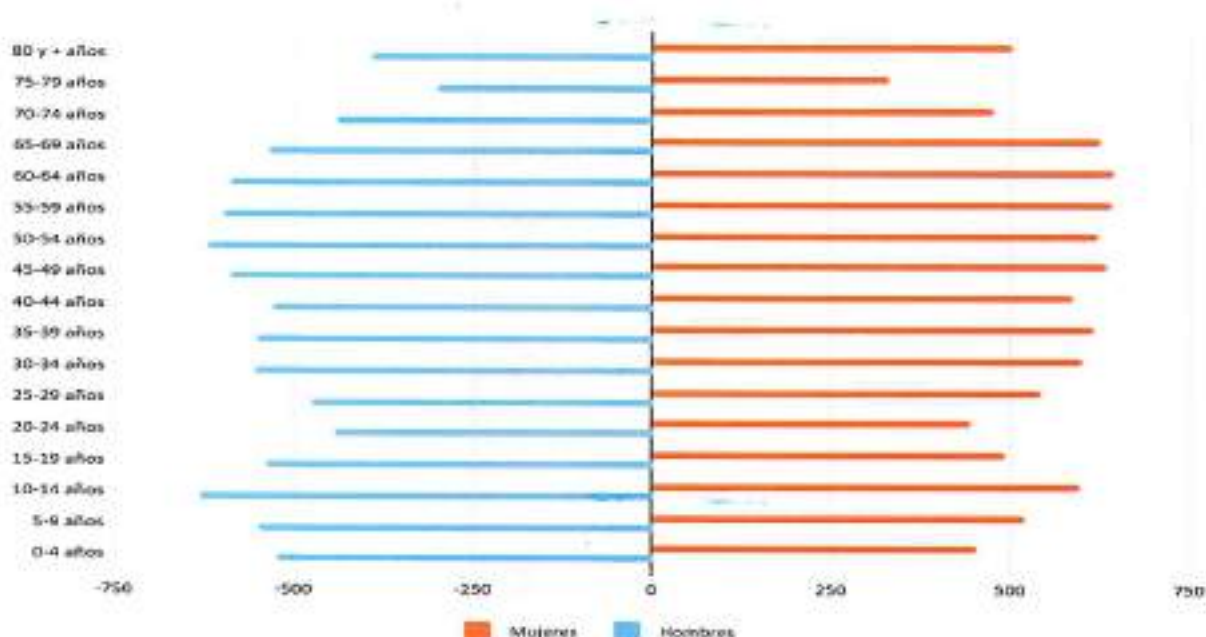
PILAR ESTRATÉGICO 5.

FINANZAS EQUILIBRADAS PARA APOYAR EFECTIVAMENTE LOS APRENDIZAJES

OBJ. GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS POR OBJETIVO
<p>Estabilizar financieramente el sistema a fin de optimizar de manera eficiente los recursos destinados a los establecimientos educacionales y jardines VTF de la comuna de Curacautín en función del logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Ejecutar en forma eficiente el presupuesto Anual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregar lineamientos a los menos a 10 directores y profesores encargados de los establecimientos educacionales en materia presupuestaria, contable y compras públicas.
		<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar el 100% de la Subvención General de los establecimientos educacionales y jardines VTF.
		<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar el 100% del presupuesto de mantenimiento, año 2023.
		<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar el 100% del presupuesto de PRORETENCIÓN de los establecimientos educacionales.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PROYECCION POBLACION COMUNAL



La estructura de población representada por esta pirámide se caracteriza por una tasa de natalidad baja que tiende a equipararse con la baja tasa de mortalidad y aumento de la esperanza de vida de la población. Se observa escasa población joven, y un aumento de la población adulta y envejecida. Como puede apreciarse, además existe un leve aumento de la población en el segmento de 10 a 14 años lo que significa que debe focalizarse un mayor esfuerzo en los niveles de Educación Media, tanto en la captación de matrícula como en la retención de estudiantes.

NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION COMUNAL

Por otra parte, los datos relacionados con escolaridad de la población comunal refuerzan la idea de tomar decisiones relacionadas con un servicio educativo enfocado a la población adulta, especialmente adultos jóvenes que no ha completado su educación regular y que son potencial fuerza de trabajo residente en la comuna.

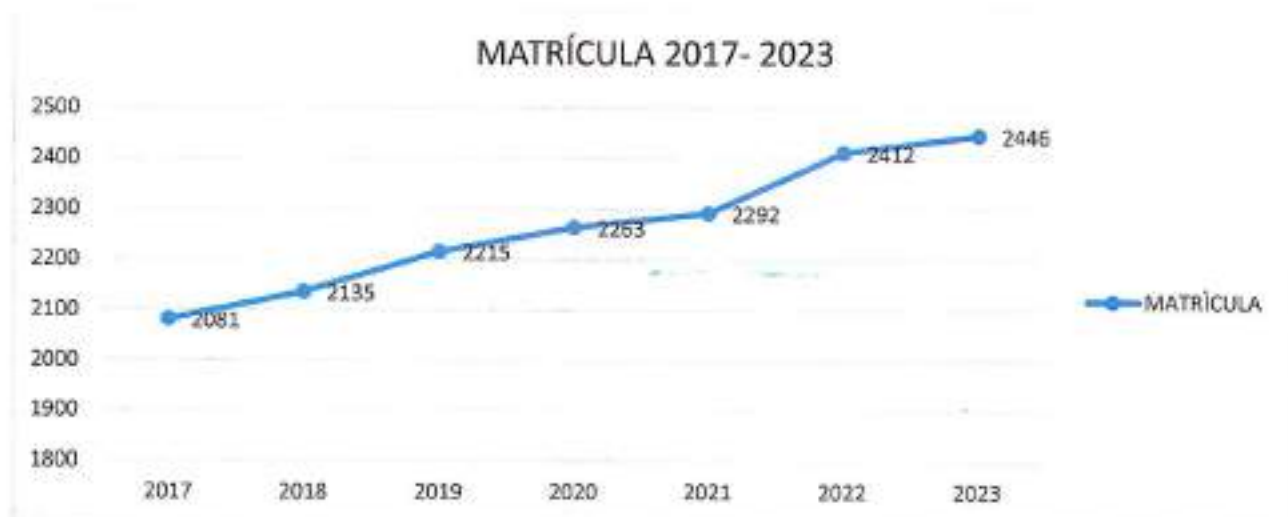
GRUPOS DE EDAD	TOTAL POBL. AC.	AÑOS DE ESCOLARIDAD																		
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18 y *
Total	17.413	2.090	467	500	717	767	663	1.006	593	1.976	718	991	554	3.768	178	345	398	341	763	72
0 a 5	1.346	1.264	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 a 14	2.157	239	248	229	242	246	249	231	201	187	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19	1.149	13	4	4	3	7	3	4	16	107	242	253	186	221	50	1	0	0	0	0
20 a 24	1.053	17	1	2	4	3	5	7	8	81	45	59	27	436	51	114	78	54	31	0
25 a 29	1.091	23	3	4	5	6	3	8	13	67	35	55	29	438	22	54	80	54	151	14
30 a 39	2.057	38	8	12	17	29	27	31	39	227	56	129	37	882	27	78	83	81	210	22
40 a 49	2.286	41	15	19	41	53	60	92	80	454	98	172	75	720	16	45	70	52	122	10
50 a 59	2.430	82	32	33	73	105	97	136	112	494	114	153	100	625	5	23	46	28	103	8
60 a 69	1.933	98	55	64	128	120	107	226	79	256	84	102	59	286	3	16	27	53	102	11
70 o más	1.911	275	101	133	204	198	112	271	45	103	44	68	41	160	4	14	14	19	44	7

MATRICULAS Y EGRESOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

JARDINES VTF (DEPENDENCIA MUNICIPAL)	MATRICULA AÑO 2023	EGRESOS 2023
JARDIN ARCOIRIS	28	12
JARDIN DE LOS SUEÑOS	30	13
VILLA LAS FLORES	34	19
GOTITA DE AGUA	19	8
RAYITO DE LUNA	31	4
TOTAL	142	56

OTROS ESTABLECIMIENTOS	DEPENDENCIA	MATRICULA AÑO 2023	EGRESOS 2023
JARDIN PINOCHO	JUNJI	88	27
JARDIN QUILLAY	JUNJI	44	14
JARDIN PEHUENCITO	INTEGRA	30	10
JARDIN PRINCESITA	INTEGRA	48	18
JARDIN PADRE JUAN	INTEGRA	32	8
JARDIN TIA LAURA (MALLACAHUELLO)	INTEGRA	13	9
SALA CUNA LAS RAICES	INTEGRA	12	---
		267	86

MATRÍCULAS EDUCACION BÁSICA Y MEDIA



MATRÍCULA 2023 Y PROYECCIÓN 2024.

MATRÍCULA JULIO 2023												
ESTABLECIMIENT	NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL	PROYECCIÓN
LUIS CRUZ M.	16	20	23	19	22	22	16	24	17	27	206	215
OSVALDO FUENTES	10	16	18	16	16	15	17	19	15	17	159	165
PATRICIO CHÁVEZ S.	30	47	54	53	51	50	45	51	54	55	490	500
RAMÓN RAMÍREZ H.	10	16	12	18	14	14	17	12	13	7	133	135
ARAUCARIAS	41	50	52	54	59	44	48	50	63	61	522	525
ALEJO TASCÓN.			12	4	8	9	8	10	11	16	78	75
REPÚBLICA DE	10	10	15	15	15	12	9	18	15	18	137	150
LOS PRADOS.			0			1	1				2	3
COLLICO.											0	3
LEFUCO.			1	4	3	3	1	2			14	15
RÍO BLANCO					1						1	4
MANCHURIA				1				1			2	4
JOSÉ CHAHÍN			1			1		1			3	8
SAN ARTURO			1			1		1			3	3
RADALCO											0	4
SANTA JULIA			3		2	3	4	1			13	16
TOTALES	117	159	192	184	191	175	166	190	188	201	1763	1825
ARAUCARIAS MEDIA			164	159	129	133					585	620
ARAUCARIAS MEDIA					21	25					46	42
TOTAL ENS. MEDIA			164	159	150	158					631	662
ESCUELA	34										34	34
MANUEL BULNES	18										18	15
TOTAL SISTEMA	169	159	356	343	341	333	166	190	188	201	2446	2536

En coherencia con la evolución de la matrícula en años anteriores se proyecta un aumento de un 3,5% de la matrícula para el año escolar 2024, lo que se representa con la tendencia al aplanamiento de la curva de matrícula respecto de la tendencia expresada en los años anteriores.

ASISTENCIA

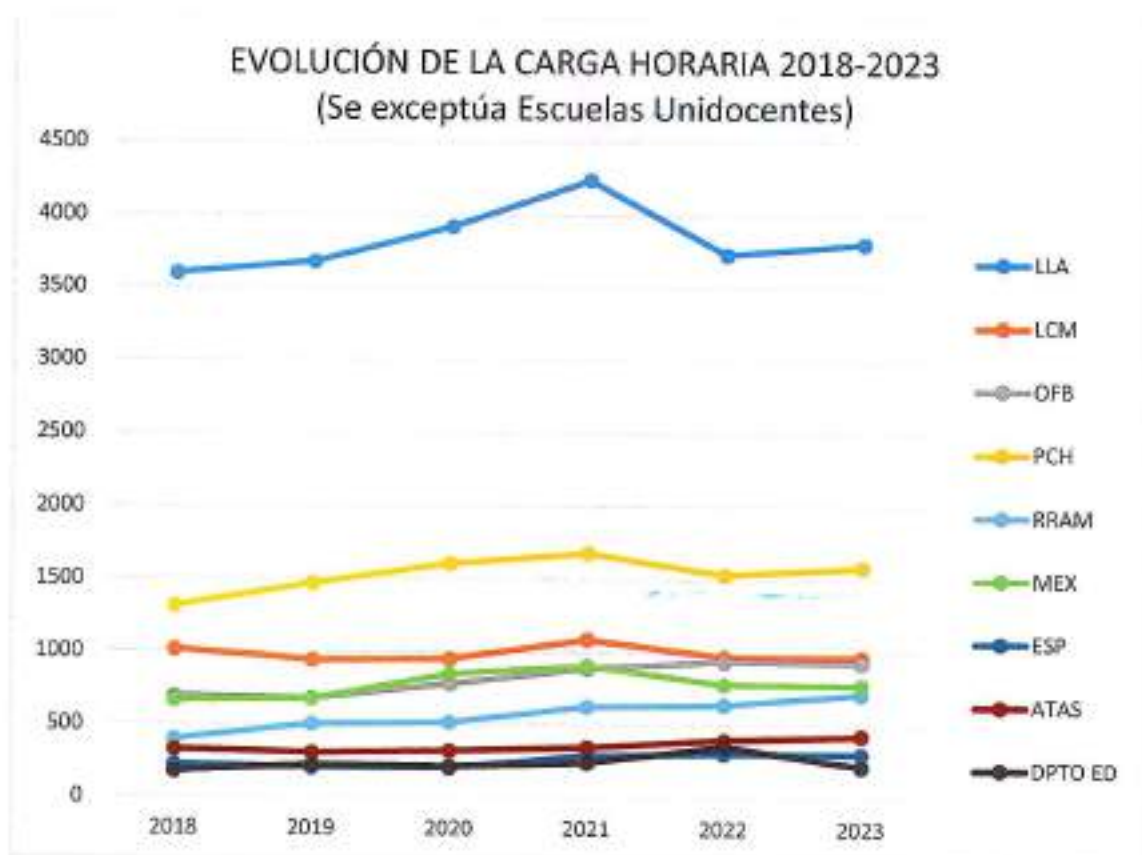


ASISTENCIA POR ESTABLECIMIENTO MAYO 2023

ESTABLECIMIENTO	%
LUIS CRUZ M.	84,91
OSVALDO FUENTES B.	96,09
PATRICIO CHÁVEZ S.	78,21
RAMÓN RAMÍREZ H.	74,63
ARAUCARIAS BÁSICA.	78,81
ALEJO TASCÓN.	87,93
REPÚBLICA DE MÉXICO.	70,21
LOS PRADOS.	100,00
COLLICO.	90,00
LEFUCO.	100,00
RÍO BLANCO	100,00
MANCHURIA	100,00
JOSÉ CHAHÍN	85,71
SAN ARTURO	100,00
RADALCO	100,00
SANTA JULIA	76,25
TOTAL ENS. MEDIA	88,58

CARGA HORARIA 2018 - 2023

ESTABLECIMIENTOS		2018	2019	2020	2021	2022	2023
B-13 LAS ARAUCARIAS	LLA	3596	3676	3919	4241	3.730	3.804
E-233 LUIS CRUZ MARTINEZ	LCM	1015	945	954	1091	971	971
E-252 OSVALDO FUENTES BARRERA	OFB	691	677	778	886	938	928
E-254 PATRICIO CHAVEZ SOTO	PCH	1313	1474	1609	1683	1.537	1588
E-260 RAMON EDUARDO RAMIREZ H	RRAM	394	501	514	624	638	713
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	MEX	663	674	848	906	778	773
F-249 ESCUELA ESPECIAL	ESP	222	202	202	287	303	300
G-247 ALEJO TASCÓN	ATAS	324	304	319	346	397	428
DEPARTAMENTO DE EDUCACION	DPTO ED	176	220	211	238	352	215



La evolución de la carga horaria entre los años 2018 y 2023 evidencia un aumento de horas docentes hasta el año 2021, que responde en gran medida a la aplicación de la Carrera Docente (Ley N° 20.903) y a la necesidad de garantizar el respeto de horas lectivas (clases en aula) y no lectivas (planificación, atención de apoderado, preparación de material, desarrollo profesional docente, etc.). En los años del 2022 y 2023 se aprecia una disminución de horas docentes explicada por la jubilación de varios profesores y la política de distribución más eficiente de la carga horaria para cumplir con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE FINANZAS

PRESUPUESTO 2024

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INGRESOS

SUBTI-TULO	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S S ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.552.340
05	03	003			Subsecretaría de Educación	8.506.240
05	03	003	001		Subvención regular	4.520.138
05	03	003	002		Subvención para educación especial	1.253.523
05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	799.076
05	03	003	999		Otros (BRP, ATDP, ACP)	1.933.503
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	686.000
05	03	004	001		Convenio de educación prebásica Jardines VTF	686.000
05	03	009			Dirección de Educación Pública	100
05	03	009	001		Fondo de Apoyo a la Educación Pública	100
05	03	101			De la munic. a servicios incorporados a su Gestión	360.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	733.899
08	01				Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	370.000
08	01	001			Reembolso art. 4 Ley N°19345 (ACHS)	2.000
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	368.000
08	09				Otros	363.899
						3.700
08	99	001			Devolución y reintegros no provenientes de impuestos	
08	99	999			Otros	360.199
12					INGRESOS POR PERCIBIR	43.175
12	10	003			Otros	43.175
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	300
13	03	006	001		Convenio para construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos	0
13	03	004	002		Otros aportes	100
13	03	007	001		De la Dirección de Educación Pública	100
13	03	007	999		Otros	100
15					SALDO INICIAL DE CAJA	435.000
					TOTAL INGRESOS	10.764.714



MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE FINANZAS

PRESUPUESTO 2024

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

GASTOS

SUBTÍTULO	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	\$ \$ ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	\$ 9.595.834
21	01				PERSONAL DE PLANTA	\$ 4.854.181
21	01	001	001		sueldos base	\$ 1.730.087
21	01	001	004	004	Complemento de zona	\$ 622.538
21	01	001	009	004	Bonificación especial profesores encargados de escuelas rurales Art. 13 Ley N°19.715	\$ 17.260
21	01	001	014	999	Otras asignaciones compensatorias (docentes que no están afectos a la carrera docente)	\$ 18.686
21	01	001	046		asignación de experiencia	\$ 430.269
21	01	001	047		Asignación por tramo de desarrollo profesional	\$ 690.477
21	01	001	048		Asignación de Reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	\$ 260.320
21	01	001	049	001	Asignación por responsabilidad directiva	\$ 27.173
21	01	001	049	002	Asignación de responsabilidad técnico pedagógica	\$ 26.271
21	01	001	050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	\$ 813.555
21	01	001	051		Bonificación de excelencia académica	\$ 30.706
21	01	002	002		Otras cotizaciones previsionales	\$ 115.638
21	01	003	003	003	Asig. Esp. de incentivo profesional Art. 47 Ley N° 19.070	\$ 624
21	01	004	005		Trabajos extraordinarios	\$ 100
21	01	005	001	001	Aguinaldo de fiestas patrias	\$ 15.600
21	01	005	001	002	Aguinaldo de navidad	\$ 6.209
21	01	005	002		Bono de escolaridad	\$ 9.672
21	01	005	003	001	Bono extraordinario anual	\$ 38.896
21	01	005	004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	\$ 100
21	02				PERSONAL A CONTRATA	\$ 1.702.381
21	02	001	001		sueldos base	\$ 742.004
21	02	001	004	003	Complemento de zona	\$ 259.702
21	02	001	009	004	Bonificación especial profesor encargado de escuelas rurales, art. 13 ley N°19715	\$ 100
21	02	001	009	999	Otras asignaciones especiales	\$ 100
21	02	001	044		asignación de experiencia	\$ 89.601
21	02	001	045		Asignación por tramo de desarrollo profesional	\$ 118.332

21	02	001	046		Asignación de reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	\$ 75.942
21	02	001	047	001	Asignación por responsabilidad directiva	\$ 4.836
21	02	001	047	002	Asignación de responsabilidad técnico pedagógica	\$ 100
21	02	001	048		Bonificación por Reconocimiento Profesional	\$ 320.511
21	02	001	049		Bonificación de excelencia académica	\$ 4.698
21	02	002	002		Otras cotizaciones previsionales	\$ 44.589
21	02	003	003	002	Asig. Esp. de incentivo profesional Art. 47 Ley N° 19070	\$ 14.144
21	02	004	005		Trabajos extraordinarios	\$ 100
21	02	005	001	001	Aguinaldo de fiestas patrias	\$ 5.206
21	02	005	001	002	Aguinaldo de navidad	\$ 4.867
21	02	005	002		Bono de escolaridad	\$ 2.321
21	02	005	003	001	Bono extraordinario anual	\$ 15.128
21	02	005	004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	\$ 100
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	\$ 3.039.272
21	03	004	001		Sueldos	\$ 2.588.328
21	03	004	002		Aportes del empleador	\$ 127.546
21	03	004	003		Remuneraciones variables	\$ 3.657
21	03	004	004		aguinaldos y bonos	\$ 233.897
21	03	005			suplencias y reemplazos	\$ 28.984
21	03	007			alumnos en práctica	\$ 500
21	03	999	001		Asignación art. 1, Ley N°19.464	\$ 42.228
21	03	999	999		otras	\$ 14.132
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.062.716
22	01	001			para personas (alimentos y bebidas)	\$ 32.672
22	02	001			textiles y acabados textiles	\$ 5.200
22	02	002			vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 29.260
22	02	003			calzado	\$ 22.880
22	03	001			Para vehículos (combustible)	\$ 23.000
22	03	002			Para maquinaria, equipos de producción Tracción y elevación	\$ 100
22	03	003			Para calefacción	\$ 64.480
22	04	001			Materiales de oficina	\$ 42.000
22	04	002			textos y otros materiales de enseñanza	\$ 69.400
22	04	004			productos farmacéuticos	\$ 500
22	04	007			materiales y útiles de aseo	\$ 42.230
22	04	008			Menaje para oficina, casino y otros	\$ 200
22	04	009			insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$ 28.000
22	04	010			materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	\$ 48.000
22	04	011			repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	\$ 4.000
22	04	012			Otros materiales, repuestos y útiles diversos	\$ 2.000

22	04	013		Equipos menores	\$ 6.650
22	04	999		Otros (materiales de uso o consumo)	\$ 28.000
22	05	001		electricidad	\$ 147.047
22	05	002		Agua	\$ 42.000
22	05	003		Gas	\$ 3.685
22	05	005		telefonía fija	\$ 12.792
22	05	006		Telefonía celular	\$ 100
22	05	007		Acceso internet	\$ 19.200
22	05	999		Otros (servicios básicos)	\$ 100
22	06	001		mantenimiento y reparaciones de edificaciones	\$ 32.000
22	06	002		mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 41.000
22	06	003		mantenimiento y reparación de mobiliarios y otros	\$ 1.000
22	06	004		Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	\$ 100
22	06	007		Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	\$ 100
22	06	999		Otros (reparaciones y mantenimientos)	\$ 1.550
22	07	001		servicios de publicidad	\$ 1.000
22	07	002		servicios de impresión	\$ 12.000
22	07	999		Otros (servicios publicidad y difusión)	\$ 100
22	08	001		servicios de aseo	\$ 7.260
22	08	002		Servicios de Vigilancia	\$ 19.240
22	08	007		Pasajes, fletes y bodegaje	\$ 112.000
22	08	010		Servicios de suscripción y similares	\$ 100
22	08	011		Servicio de producción y desarrollo de eventos	\$ 3.170
22	08	999		Otros (servicios generales)	\$ 49.000
22	09	002		arriendos de edificios	\$ 100
22	10	002		Primas y gastos de seguros	\$ 25.800
22	11	002		Cursos de capacitación	\$ 8.000
22	11	003		Servicios informáticos	\$ 1.000
22	11	999		Otros (servicios técnicos y profesionales)	\$ 40.000
22	12	002		Gastos menores	\$ 29.200
22	12	004		Intereses, multas y recargos	\$ 1.000
22	12	005		Derechos y tasas	\$ 500
22	12	999		Otros (imprevistos)	\$ 4.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 12.000
23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	\$ 12.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 6.000
24	01	008		Premios y otros	\$ 6.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	\$15.000
26	01			Devoluciones	\$15.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 67.100
29	02			Edificio	\$ -
29	03			Vehículos	\$ 100
29	04			Mobiliario y otros	\$ 20.000

29	05	001		Máquinas y equipos de oficina	\$ 2.000
29	05	002		Máquinarias y equipos para la producción	\$ 1.000
29	05	999		Otras (máquinas y equipos)	\$ 5.000
29	06	001		Equipos computacionales y periféricos	\$ 24.000
29	06	002		Equipos de comunicaciones para redes informáticas	\$ 6.000
29	07	001		Programas computacionales	\$ 6.000
29	07	002		Sistemas de información	\$ 3.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 200
31	02			Proyectos	\$ 100
31	02	004		Obras civiles	\$ 100
34				SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 5.864
34	07			Deuda flotante	\$ -
				TOTAL GASTOS	\$ 10.764.714

DOCENTES PLAN COMUN 2023

ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE ESTUDIOS 2023	DOCENTE DE AJLA		CONVIVENCIA ESCOLAR		DOCENTE ENCARGADO		EDUCACION PARVULARIA		UTP		OTRAS FUNCIONES		DIRECTO R	COMISIO N DE SERVICIO S	INSPECTO R	TOTAL		
		PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA				PLANTA	CONTRATA	PLANTA
LICEO LAS ARAUCARIAS	2212	1538	529	0	0	0	0	96	64	44	0	364	44	44	0	44	2130	637	2767
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTC	953	651	72	0	0	0	0	96	0	44	0	40	0	44	0	44	919	72	991
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	622	323	321	16	28	0	0	64	0	0	44	44	0	44	0	44	535	193	728
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	539	330	145	0	0	0	0	0	32	44	0	0	0	44	0	44	452	177	639
ESCUELA OSVALDO FUENTES	583	298	112	44	0	0	0	32	0	44	0	64	12	44	0	44	570	124	694
ESCUELA RAMON RAMIREZ	568	329	58	35	9	44	0	32	32	0	0	0	0	0	0	36	476	99	575
ESCUELA ESPECIAL LOS VOLCANES	314	120	92	22	0	0	0	0	0	22	0	0	0	44	0	0	208	92	300
ESCUELA ALEJO TASCON	314	162	121	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	206	121	327
ESCUELA JOSE CHAHIN		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA LEFUCO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA RIO BLANCO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA MANCHURIA		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA QUIMCHOL SANTA JULIA	308	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA LOS PRADOS		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA MANUEL BULNES		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA RADALCO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
ESCUELA SAN ARTURO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44
DEPARTAMENTO DE EDUCACION		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	0	0	118	0	97	118	215
TOTAL		3751	1250	117	37	484	0	320	128	198	44	609	56	264	118	256	5999	1633	7632

DOCENTES SEP 2023

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTE APOYO AULA		EXTENSION PARVULARIA		APOYO UTP		TOTAL
	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	
LICEO LAS ARALUCARIAS	114	92	38	12	72	0	308
PATRICIO CHAVEZ SOTO	98	17	26	0	30	0	171
LUIS CRUZ MARTINEZ	19	5	14	2	0	0	40
REPUBLICA DE MEXICO	5	0	0	6	8	0	19
OSVALDO FUENTES	2	4	8	0	12	0	26
RAMON RAMIREZ	8	30	12	10	23	0	83
ALEJO TASCON	0	0	0	0	28	0	28
TOTAL	246	148	78	30	173	0	675

HORAS DOCENTES PIE 2023

ESTABLECIMIENTO	FUERAS DOCENTES PROGRAMAS		HORAS DOCENTES DIFERENCIALES		TOTAL
	INTEGRACION ESCOLAR	CONTRATA	PLANTA	CONTRATA	
LICEO LAS ARALUCARIAS	144	89	308	188	729
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	21	7	175	0	203
ESCUELA OSVALDO FUENTES BARRIE	16	11	74	107	208
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	50	51	220	105	426
ESCUELA RAMON RAMIREZ	7	4	0	44	55
ESCUELA ALEJO TASCON	3	6	0	64	73
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	16	11	67	21	115
TOTAL	257	179	844	529	1809

DOCENTES PLAN COMUN 2024

ESTABLECIMIENTOS	PLAN DE ESTUDIOS 2024	DOCENTE DE ALIA		CONVIVENCIA ESCOLAR		DOCENTE ENCARGADO		EDUCACION PARVULARIA		UTP		OTRAS FUNCIONES		DIRECTOR		COMISIO N DE SERVICIOS		INSPECTO R		TOTAL		
		PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	PLANTA	CONTRAT A	
LICEO LAS ABAUCARIAS	2212	3538	603	0	0	0	0	96	64	44	0	364	44	44	0	44	0	44	0	2130	711	2841
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	953	651	72	0	0	0	0	96	0	44	0	40	0	46	0	44	0	44	0	919	72	991
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	612	323	351	16	28	0	0	64	0	0	44	44	0	44	0	44	0	44	0	535	223	758
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	539	330	345	0	0	0	0	0	32	44	0	0	0	46	0	46	0	44	0	462	177	639
ESCUELA OSVALDO FUENTES	583	298	112	44	0	0	0	52	0	44	0	64	12	44	0	44	0	44	0	570	124	694
ESCUELA RAMON RAMIREZ	568	329	78	35	9	44	0	32	32	0	0	0	0	0	0	0	0	36	476	119	595	
ESCUELA ESPECIAL LOS VOLCANES	914	130	130	22	0	0	0	0	0	22	0	0	0	44	0	44	0	0	206	130	338	
ESCUELA ALEJO TASCON	314	162	121	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	206	121	327	
ESCUELA JOSE CHARIN		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA LEFUJO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA RIO BLANCO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA MANCHURIA		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA QUINCHOL SANTA JULIA	308	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA LOS PRADOS		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA MANUEL BUJNES		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA RIVALCO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
ESCUELA SAN ARTURO		0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	44	
DEPARTAMENTO DE EDUCACION		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	88	0	0	0	0	0	44	0	44	
TOTAL		3751	1412	117	37	484	0	320	128	196	44	609	344	264	118	256	5099	1381	7082			

HORAS ASISTENTES SUBVENCIÓN GENERAL 2023

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE DE PARVULOS		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	NOCHEROS	ADMINISTRATIVO	INSPECTOR DE PASILLO	ENCARGADO DE CONVIVENCIA	PSICOLOGO	TRABAJO SOCIAL	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TECNICO DIFERENCIAL	FONDAUDI OLOGO/A	KINESIOLOGA		TOTAL
	TITULAR	CONTRATA											TITULAR	TITULAR	
LICEO LAS ARAUCARIAS BASICA Y MED	134	0	440	222	132	616	44	0	0	0	0	0	0	0	1588
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	100	0	176	88	0	88	44	44	0	0	0	0	0	0	540
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	38	38	132	90	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	342
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	38	0	220	88	44	0	44	0	30	0	0	0	0	0	464
ESCUELA OSVALDO FUENTES	32	0	132	0	0	0	0	22	22	5	0	0	0	0	213
ESCUELA RAMON RAMIREZ	64	0	88	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	196
ESCUELA ESPECIAL LOS VOLCANES	0	0	88	0	0	0	0	35	0	23	170	30	26	0	372
ESCUELA ALEJO TASCÓN	0	0	88	0	44	44	40	0	0	0	0	0	0	0	216
ESCUELA QUINCHOL SANTA JULIA	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
TOTAL	406	38	1408	488	220	836	172	101	52	28	170	30	26	0	3975

HORAS ASISTENTES SUBVENCIÓN GENERAL 2024

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE DE PARVULOS		AUXILIAR SERVICIOS MENORES	NOCHEROS	ADMINISTRATIVO	INSPECTOR DE PASILLO	ENCARGADO DE CONVIVENCIA	PSICOLOGO	TRABAJO SOCIAL	TERAPEUTA OCUPACIONAL	TECNICO DIFERENCIAL	FONDAUDI OLOGO/A	KINESIOLOGA		TOTAL
	TITULAR	CONTRATA											TITULAR	TITULAR	
LICEO LAS ARAUCARIAS BASICA Y MED	134	0	440	222	132	616	44	0	0	0	0	0	0	0	1588
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	100	0	176	88	0	88	44	44	0	0	0	0	0	0	540
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	76	0	132	90	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	342
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	38	0	220	88	44	0	44	0	30	0	0	0	0	0	464
ESCUELA OSVALDO FUENTES	32	0	132	0	0	0	0	22	22	5	0	0	0	0	213
ESCUELA RAMON RAMIREZ	64	0	88	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	196
ESCUELA ESPECIAL LOS VOLCANES	0	0	88	0	0	0	0	35	0	23	170	30	26	0	372
ESCUELA ALEJO TASCÓN	0	0	88	0	44	44	40	0	0	0	0	0	0	0	216
ESCUELA QUINCHOL SANTA JULIA	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
TOTAL	444	0	1408	488	220	836	172	101	52	28	170	30	26	0	3975

HORAS ASISTENTES SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL 2023

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE DE PARVULOS		COMTRATA	ADMINISTRATIVO	INSPECTOR DE PASILLO/MONITORES CONVIVENCIA/ASISTENTE	FONDAUDI LOGA	PSICOLOGO	TRABAJO SOCIAL	TECNICO INFORMATICO	MONITORES TALLERES	PSICOPEDA GOGA	TOTAL
	TITULAR	TITULAR										
LICEO LAS ARAUCARIAS BASICA Y MED	16	0	0	162	406	0	88	98	88	49	30	937
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	2	0	0	88	240	0	0	30	44	76	0	480
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	0	6	0	0	284	0	44	44	0	0	0	378
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	0	0	0	0	98	0	0	0	44	0	30	172
ESCUELA OSVALDO FUENTES	8	0	0	44	70	15	0	22	0	0	0	159
ESCUELA RAMON RAMIREZ	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
ESCUELA ALEJO TASCON	0	0	0	0	76	0	0	0	0	0	0	76
ESCUELA LEFUCO	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	44
TOTAL	42	6	0	294	1218	15	132	194	176	125	60	2262

HORAS ASISTENTES SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL 2024

ESTABLECIMIENTOS	ASISTENTE DE PARVULOS		COMTRATA	ADMINISTRATIVO	INSPECTOR DE PASILLO/MONITORES CONVIVENCIA/ASISTENTE	FONDAUDI LOGA	PSICOLOGO	TRABAJO SOCIAL	TECNICO INFORMATICO	MONITORES TALLERES	PSICOPEDA GOGA	TOTAL
	TITULAR	TITULAR										
LICEO LAS ARAUCARIAS BASICA Y MED	16	0	0	162	406	0	88	98	88	49	30	937
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	2	0	0	88	240	0	0	30	44	76	0	480
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	6	0	0	0	284	0	44	44	0	0	0	378
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	0	0	0	0	98	0	0	0	44	0	30	172
ESCUELA OSVALDO FUENTES	8	0	0	44	70	15	0	22	0	0	0	159
ESCUELA RAMON RAMIREZ	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
ESCUELA ALEJO TASCON	0	0	0	0	76	0	0	0	0	0	0	76
ESCUELA LEFUCO	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	44
TOTAL	48	0	0	294	1218	15	132	194	176	125	60	2262

HORAS ASISTENTES PIE 2023

ESTABLECIMIENTO	TEC. DIFERENCIA L	T.SOCIAL	PSICOLOGO /A	TERAPEUTA OCUPACIONAL	KINESIOLOGO/A	PSICOPEDAGOGO/A	FONDAUDITOLOGO/A
LICED LAS ARAUCARIAS	35	78	123	23	10	0	34
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	44	0	44	0	0	22	33
ESCUELA OSVALDO FUENTES	30	20	30	20	0	0	34
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	71	22	44	15	0	0	45
ESCUELA RAMON RAMIREZ	0	0	20	0	0	0	0
ESCUELA ALEJO TASCON	0	0	20	0	0	0	0
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	0	20	22	0	0	22	20

HORAS ASISTENTES PIE 2024

ESTABLECIMIENTO	TEC. DIFERENCIA L	T.SOCIAL	PSICOLOGO /A	TERAPEUTA OCUPACIONAL	KINESIOLOGO/A	PSICOPEDAGOGO/A	FONDAUDITOLOGO/A
LICED LAS ARAUCARIAS	35	78	167	23	10	0	34
ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	44	22	44	0	0	22	33
ESCUELA OSVALDO FUENTES	30	20	30	20	0	0	34
ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO	71	22	59	15	0	0	45
ESCUELA RAMON RAMIREZ	0	0	20	0	0	0	0
ESCUELA ALEJO TASCON	0	0	20	0	0	0	0
ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	0	20	22	10	0	22	45

ANEXOS

DIAGNÓSTICO

Evaluación-diagnóstico y metodología de análisis

Todo plan debe tener datos como insumos para su elaboración, para el caso particular del PADEM 2024 existe una continuidad con el instrumento anterior, el cual como DAEM se decidió evaluar tanto internamente como con las comunidades educativas, comprendiendo que la experiencia del error constituye un aprendizaje fundamental para la mejora y la construcción de instrumentos de manera democrática es el camino para el desarrollo de una visión estratégica compartida como sistema.

En el contexto anterior se elaboraron 5 encuestas desglosadas de la siguiente manera.

Jardines Infantiles VTF:

- Encuesta a padres y apoderados.
- Encuesta a personal educativo.

Escuelas y liceo:

- Encuesta a padres y apoderados.
- Encuesta a estudiantes.
- Encuesta a docentes, asistentes de la educación y directivos.

Dichas encuestas fueron enviadas a los equipos directivos con su respectiva orientación para ser aplicadas el día 21 de agosto, teniendo un plazo extendido para responderla hasta el día viernes 08 de septiembre. Los niveles de participación fueron bastante positivos, sumando cifras como: 183 estudiantes, 110 docentes, asistentes y directivos, 322 apoderados de escuelas, 42 respuestas del personal educativos y 30 apoderados de los jardines VTF.

Los instrumentos de evaluación se construyeron con base en los objetivos estratégicos del PADEM 2023, generando una escala de Likert que va desde muy de acuerdo a muy en desacuerdo y amigable con cada estamento de la comunidad educativa, teniendo un doble propósito: primeramente evaluar lo realizado el primer semestre del presente año con base a lo propuesto en el PADEM 2023; en segunda instancia generar datos e información para la construcción del PADEM 2024.

Los cuatro pilares pedagógicos sirvieron como guía para el análisis de datos, si bien se construyeron varias preguntas que apuntaban a cada objetivo y meta estratégica, por temas prácticos y de extensión se seleccionaron las que como equipo se consideraron más relevante para el levantamiento de conocimiento contextualizado (Zoro, 2018) para la toma de decisiones. Las respuestas con escala de Likert se graficaron para su descripción y análisis, mientras que para la pregunta de respuesta abierta se levantaron categorías de análisis las cuales son representadas por medio de una nube de palabras, haciendo más fácil su lectura y comprensión.

PERCEPCIÓN DE MADRES, PADRES Y/O APODERADOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES VTF

En siguiente apartado contiene de manera sistematizada la percepción de madres, padres y/o apoderados, acerca del sistema educativo de los Jardines Infantiles VTF.

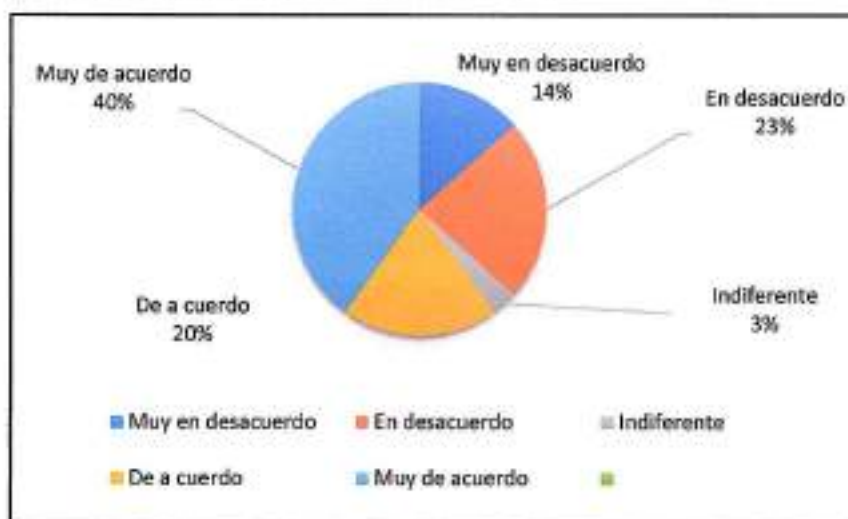
La información fue generada a partir de un instrumento encuesta mixta de 21 reactivos con escala de calificación de Likert y un reactivo de respuesta abierta respondido por 30 padres y/o apoderados.

El resultado de la información se encuentra agrupada en cuatro pilares estratégicos: Aprendizaje Profundo; Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio; Aprendiendo a convivir en un mundo incierto; Profesionalización Docente para mejores Aprendizajes. Dichos resultados han sido representados a través de gráficos circulares con su respectiva interpretación.

Por su parte el análisis cualitativo se encuentra representado a través de una nube de ideas con su respectiva interpretación de significados por etiqueta de temas de interés.

1.- Pilar estratégico 1: Aprendizaje Profundo

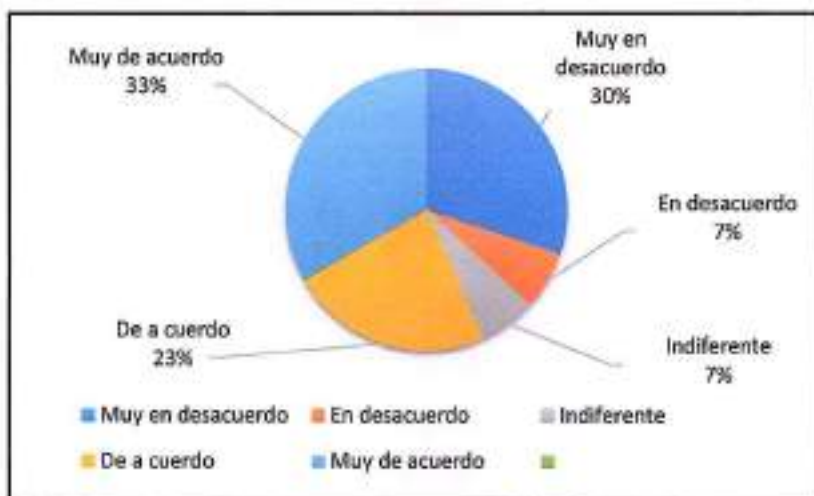
1.1.- En el Jardín Infantil se implementa al menos una jornada semestral asociada a la reflexión sobre derechos de los niños y niñas, ciudadanía y convivencia.



De acuerdo a la encuesta un 60% de las familias ha participado de alguna instancia de reflexión sobre derechos de los niños y niñas, ciudadanía y convivencia organizadas por el equipo educativo de los jardines se preocupa contantemente de realimentar y trabajar en conjunto con las familias, estas temáticas que son incorporadas en los Planes Instituciones.

El 40% de las familias que no han participado de estos procesos, se trabajara desde la coordinación para llegar a concientizar y poder motivar a que se genere una participación activa de las familias.

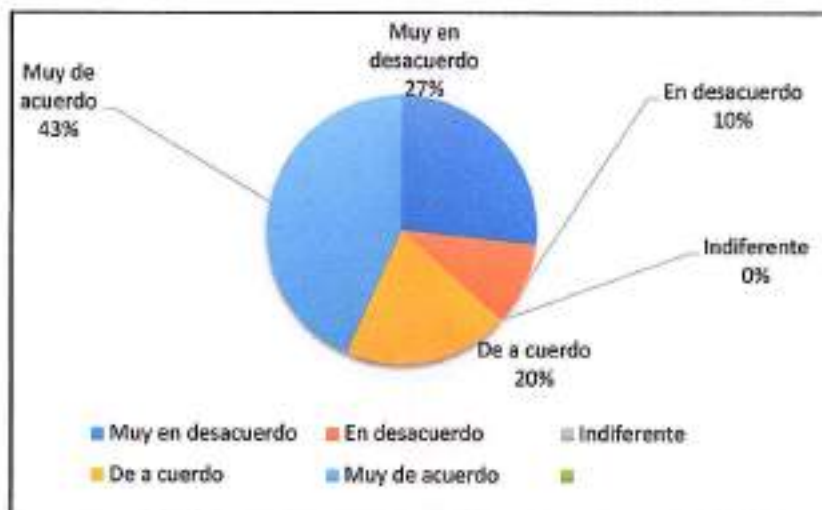
1.2.- Se destina al menos tres reuniones anuales de apoderados con foco en el aprendizaje de los párvulos



Existe una participación de un 56% de los padres y/o apoderados, en las reuniones de apoderados en donde se trabajan temáticas enfocadas en el aprendizaje de los niños y niñas, instancias en que las familias pueden aportar a la educación de los párvulos.

La brecha se presenta con un 44% de las familias a las cuales como Jardines Infantiles debemos motivar para participar de instancias democráticas, en donde las familias puedan ser partícipes activos de los aprendizajes de sus hijos.

1.3.- Mi hijo (a) a participado de al menos una experiencia de aula interdisciplinaria (actividad Física, trabajo con fonoaudióloga)



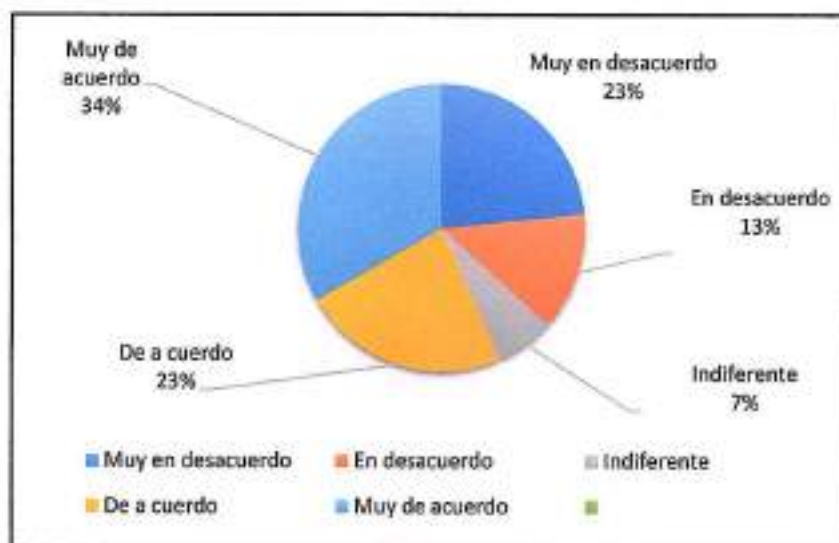
Un 63% de las familias manifiesta estar de acuerdo con la participación que tienen los niños y niñas en experiencias de aprendizaje con el profesor de Educación Física y Fonoaudióloga, los cuales permanecen durante todo el año en los Jardines Infantiles, como apoyo a la labor educativa.

Estos profesionales apoyan la labor educativa; realizando intervenciones fonoaudiológicas a los parvulos que presentan dificultades de la comunicación verbal; realizando evaluaciones, diagnosticos, prevencion de trastornos del lenguaje, habla, deglusion, audicion, voz y comunicación.

El profesor de Educacion Fisica, trabaja la estimulacion temprana y desarrollo motor, desarrollo de habilidades y destrezas, confianza en sus capacidades y a la vez una Vida Sana.

El trabajo del equipo interdisciplinario se ve reflejado en una muestra de expresion motora y de lenguaje, desarrollada durante el mes de noviembre de cada año.

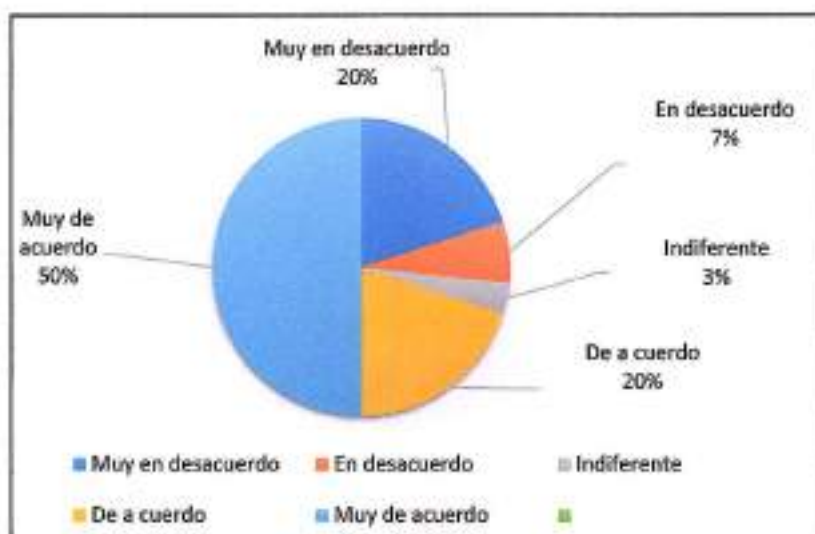
1.4.- Estoy en conocimiento del Proyecto Educativo Institucional actualizado del Jardín Infantil.



El Proyecto Educativo Institucional, es el instrumento que ordena y da sentido a la gestión del Jardín infantil, por lo cual es imprescindible que todos los estamentos de la comunidad sean partícipes activos de la elaboración e implementación. De acuerdo a la encuesta de los padres y/o apoderados un 57% está en conocimiento y ha participado de alguna instancia de trabajo con el personal educativo. Un 36% de las familias manifiesta estar en desacuerdo, lo que nos lleva a concluir que faltan procesos de retroalimentación e instancias de trabajo colaborativo.

2.- Pilar estratégico 2: Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio

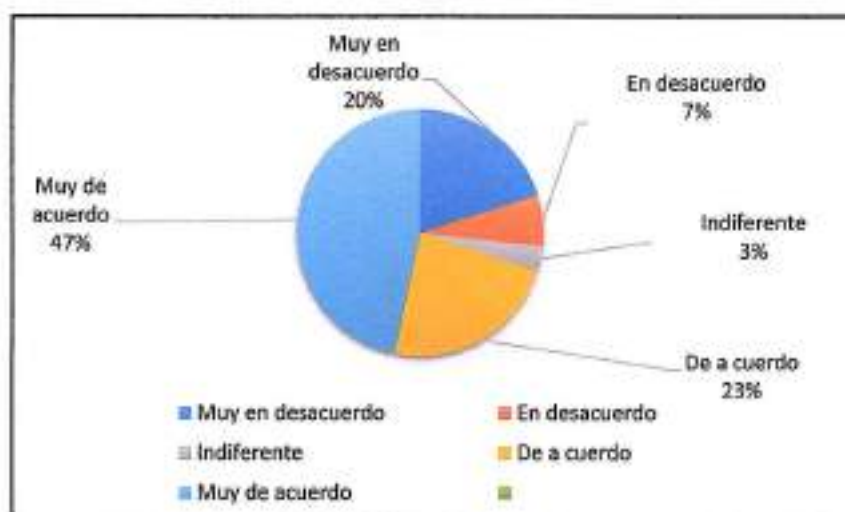
2.1.- En las experiencias de aprendizaje de mi hijo (a) en el establecimiento educacional considera elementos asociados con la vinculación del estudiante a al territorio y cuidado del medio ambiente



Por su parte, un 70% de las familias declara que sus hijos han participado de experiencias de aprendizaje que se vinculan con el territorio y el cuidado del medio ambiente. Estando los Jardines en Proceso de certificación Ambiental, lo cual potencia y fortalece aún más el desarrollo de este ámbito.

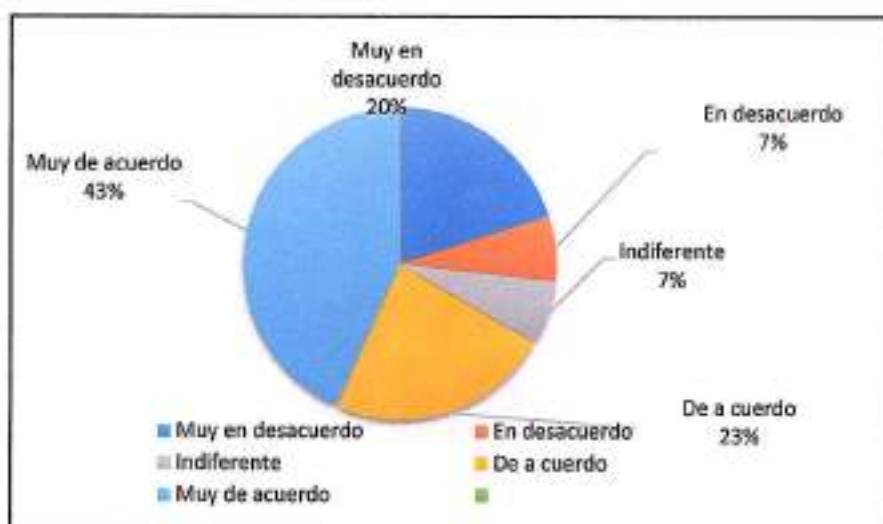
3.- Pilar estratégico 3: Aprendiendo a convivir en un mundo incierto

3.1.- Conozco el Plan de Convivencia del establecimiento



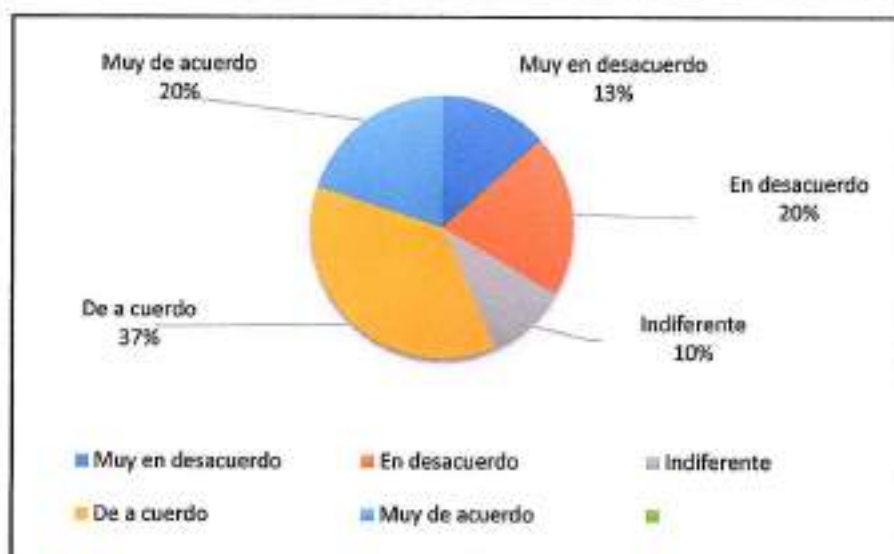
Un 70% de los padres y/o apoderados están de acuerdo en que conocen el plan de Convivencia del establecimiento, lo cual ha sido elaborado y trabajado por el equipo de Encargadas de Convivencia de cada unidad Educativa. El 30% de las familias que no están de acuerdo en conocer el plan de Convivencia, nos plantean como desafío poder gestionar instancias de participación democrática.

3.2.- En mi participación en el Jardín Infantil me relaciono conforme al reglamento de convivencia y los protocolos de actuación respectivos



El 63% de las familias declara tener una participación de acuerdo a los protocolos de convivencia, generándose relaciones de confianza en ambientes bien tratantes, lo cual se ve reflejado en la participación activa de las familias y colaboración en los procesos educativos.

3.3.- He participado en al menos una actividad sobre desarrollo de competencias socioemocionales



La formación socioemocional tanto para los niños y niñas como para los adultos es imprescindible para que las comunidades educativas logren desarrollar relaciones de respeto, empatía y confianza, en ambientes bien tratantes. De acuerdo al análisis llevado a cabo un 57% de las familias a participado de actividades para el desarrollo de competencias socioemocionales.

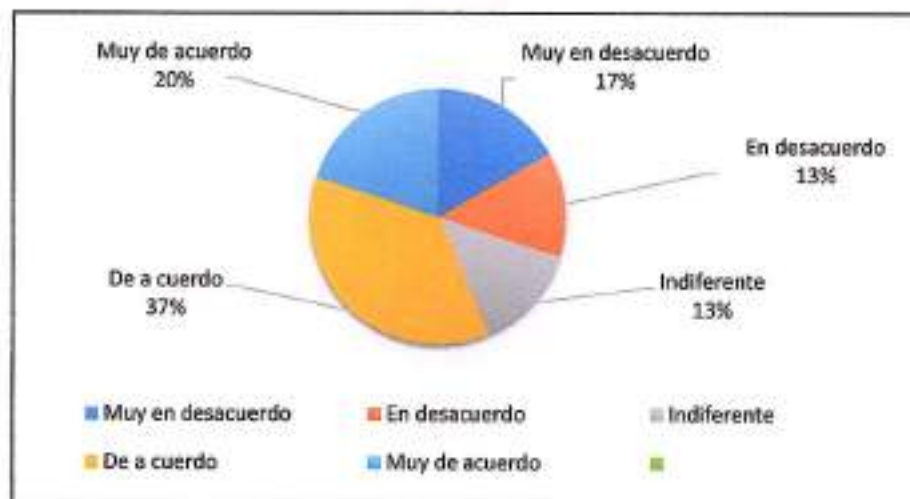
Pilar estratégico 4: Profesionalización Docente para mejores Aprendizajes

4.1- Estoy enterado que el equipo de Apoyo Técnico Pedagógico del DAEM realiza acompañamiento al equipo educativo del Jardín Infantil-



En cuanto al Conocimiento que posee la familia del Apoyo Técnico Pedagógico que se realiza desde el Departamento de Educación Municipal, un 55% está de acuerdo. Siendo estas familias las que han participado de instancias de trabajo con la coordinación de los Jardines. En relación al análisis desarrollado en este apartado, queda como meta poder realizar más instancias de reflexión y acompañamiento a las Unidades educativas, en donde tenga mayor participación la familia.

4.2.- Conozco las acciones del PME que están orientadas a la mejora de los aprendizajes de los Párvulos



El Proyecto de Mejoramiento Educativo implementado en cada una de la unidad Educativas, tiene como propósito hacer participe a las familias en los procesos de aprendizaje de los párvulos. Un 57% a participado de estas instancias de trabajo colaborativo con la comunidad educativa, lo que nos permite poder visualizar el trabajo en equipo que están realizando los Jardines Infantiles y el compromiso pedagógico de mejora. Se debe fortalecer el trabajo del PME con los apoderados, que muestran desconocimiento.

4.3.- Conozco el cumplimiento de metas educativas del Jardín Infantil



Un 67% de las familias conocen las metas establecidas por los equipos educativos de los Jardines Infantiles VTF. Lo cual nos permite visualizar el trabajo en equipo que se ha realizado con los padres y/o apoderados a la vez el compromiso que existe de ambas partes por la educación de los niños y niñas.

5.- Qué sugería usted para mejorar el aprendizaje de los niños y niñas.



Los padres y/o apoderados de los jardines Infantiles VTF sugieren mejoras para el aprendizaje de los niños y niñas en las que prevalecen los siguientes tópicos:

- Fortalecimiento de la educación mediante Talleres, capacitaciones en los cuales ellos sean incorporados como participantes activos para poder desde los hogares apoyar la labor educativa, fortaleciendo temáticas como: Educación inicial, habilidades de desarrollo psicosocial, desarrollo del lenguaje, talleres con terapeutas ocupacionales, talleres extraescolares que desarrollen la imaginación y creatividad en los párvulos.
- Necesidad de mantener y acrecentar los niveles de compromiso familiar
- Mantención del nivel de desarrollo profesional y labor educativa que llevan a cabo los Jardines Infantiles VTF de la Comuna de Curacautín.

ENCUESTA PERSONAL EDUCATIVO JARDINES INFANTILES VTF

El siguiente apartado contiene de manera sistematizada la percepción del personal educativo de los Jardines Infantiles VTF, respecto al trabajo realizado en cada institución educativa.

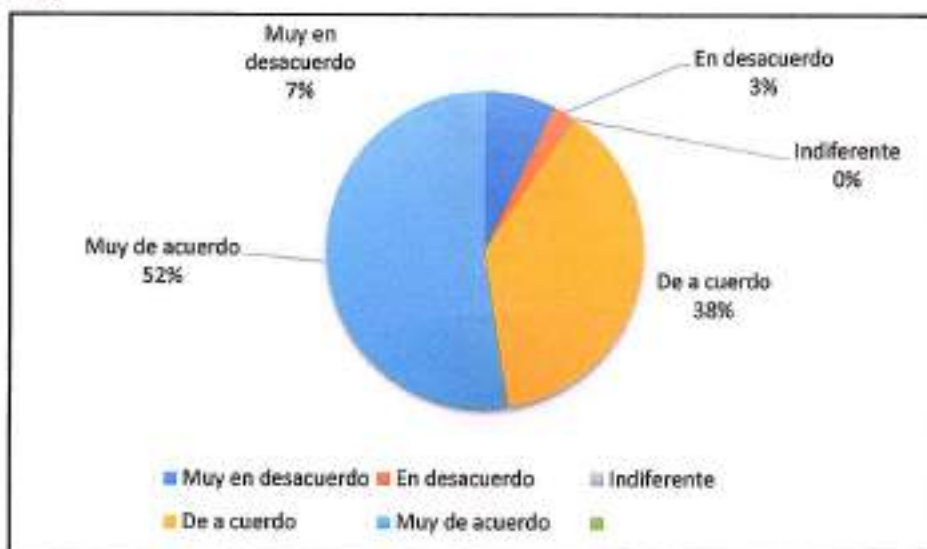
La información fue generada a partir de un instrumento encuesta mixta de 22 reactivos con escala de calificación de Likert y un reactivo de respuesta abierta respondido por 42 funcionarias (os).

El resultado de la información se encuentra agrupada en cuatro pilares estratégicos: Aprendizaje Profundo; Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio; Aprendiendo a convivir en un mundo incierto; Profesionalización Docente para mejores Aprendizajes. Dichos resultados han sido representados a través de gráficos circulares con su respectiva interpretación.

Por su parte el análisis cualitativo se encuentra representado a través de una nube de ideas con su respectiva interpretación de significados por etiqueta de temas de interés.

1.- Pilar estratégico 1: Aprendizaje Profundo

1.1.- En el Jardín Infantil se implementan acciones enfocadas en la formación de la Identidad y Autonomía de los Párvulos (proactivos, actitud positiva hacia el aprendizaje, empatía, integridad, perseverancia, etc)



Los equipos educativos de los Jardines Infantiles VTF, dentro de su labor implementan e incorporan en los Planes de gestión, el desarrollo personal y social para articular el conjunto de aprendizajes que los niños y niñas desarrollan desde la confianza, seguridad y valoración positiva de sí mismo y de los demás.

De los equipos educativos el 90% de los profesionales están de acuerdo o muy de acuerdo que, en este Ámbito, los equipos educativos implementan estrategias a través de la reflexión crítica, buscando constantemente alternativas de mejora, para potenciar tanto al personal educativo que no es partícipe explícitamente de cada proceso, como el fortalecimiento de la implementación de acciones de mejora continua.

1.2.- Estoy en conocimiento de la existencia de la Comunidad de Aprendizaje en Red (CAR) donde Directores y UTP se reúnen para compartir experiencias, aprender y motivar la mejora escolar a nivel comunal



El equipo técnico pedagógico del Departamento de Educación tiene como finalidad fortalecer el trabajo pedagógico de las unidades educativas incluyendo parcialmente a Directoras y Encargadas de los Jardines Infantiles VTF. Según encuesta un 38% del personal ha participado de estos procesos. El desafío, por tanto, es mejorar el nivel de participación de las educadoras incorporando en el trabajo en la Comunidad de aprendizaje en RED a las educadoras dependientes de la coordinación pedagógica de los Jardines VTF

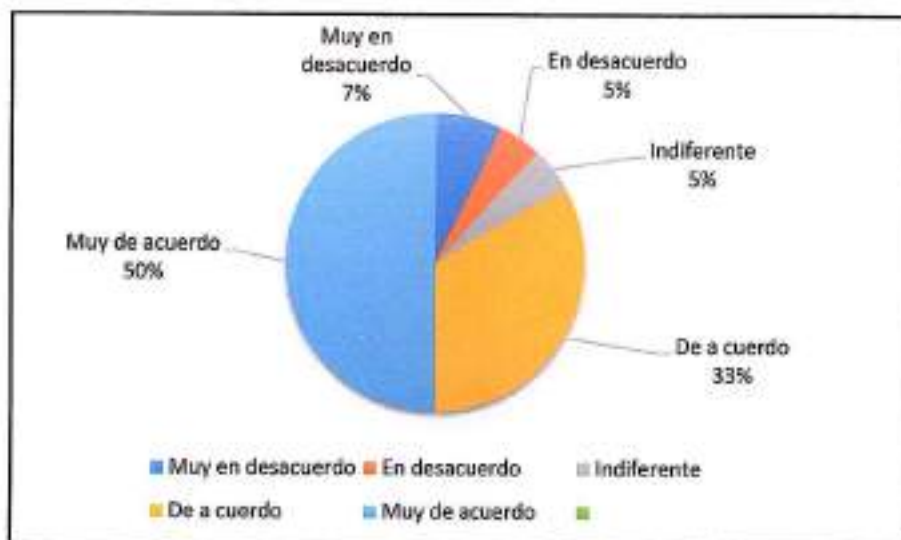
1.3.- Se destina al menos una tarde Técnica al mes para el trabajo colaborativo con foco en el aprendizaje de los párvulos.



Los equipos pedagógicos destinan 2 tardes de trabajo técnico al mes. En ellas todo el personal educativo realiza actividades de trabajo en equipo con foco en el aprendizaje de los niños y niñas, realizando capacitaciones, auto capacitaciones, reflexión del trabajo realizado y preparación de experiencias de aprendizaje significativas y relevantes en ambientes bien tratantes y con pertenencia.

De acuerdo a la encuesta realizada al equipo pedagógico, un 91% están de acuerdo en que cada una de las instancias de reflexión en equipo están enfocados en el aprendizaje de los niños y niñas; quedando como desafío buscar estrategias para incorporar de manera participativa a el 9% de los integrantes de los equipos pedagógicos que no han sido participe de este proceso.

1.4.- Estoy en conocimiento del Proyecto Educativo Institucional actualizado del establecimiento donde me desempeño

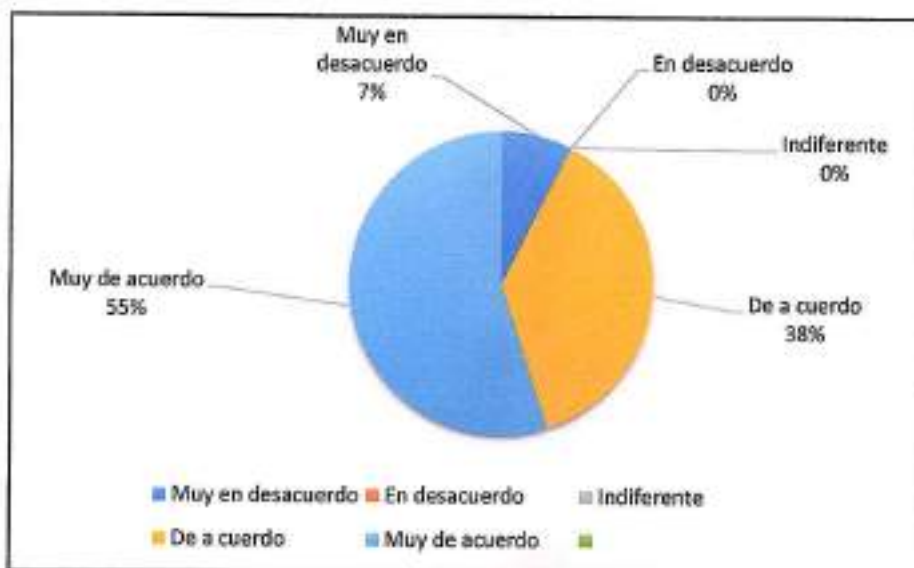


En los Jardines Infantiles VTF, un 83% de los funcionarios participan y realizan un trabajo en equipo para la mejora de las unidades educativas, buscando en conjunto lineamientos que logren representar la realidad de cada unidad educativa; siendo participantes del PEI de su Jardín Infantil y en el Plan de mejoramiento Educativo.

Es necesario incorporar a un 17% de funcionarias, buscando instancias de trabajo colaborativo donde sean incorporadas e instadas a participar en procesos de reflexión a fin de implementar mejoras y buscar lineamientos que nos permitan avanzar en el logro de mejores aprendizajes de los párvulos.

2.- Pilar estratégico 2: Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio

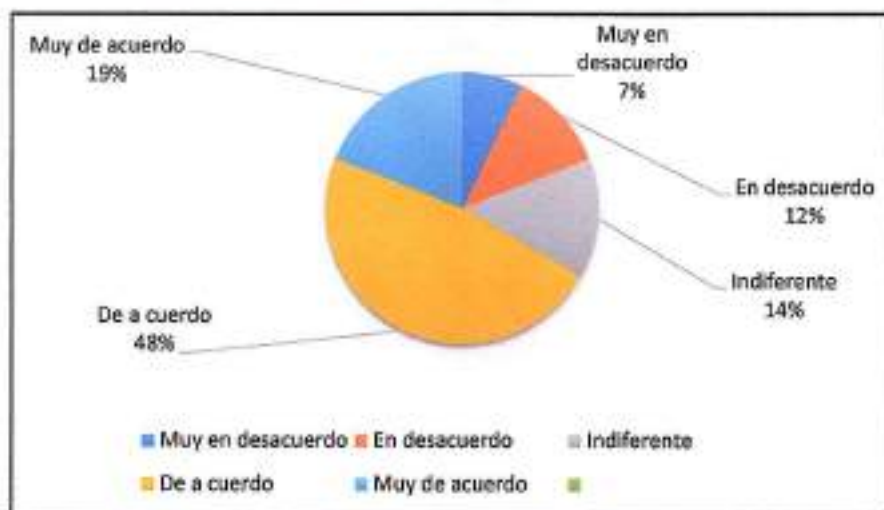
2.1.- En mi plan de Aula considero elementos asociados con la vinculación del párvulo al territorio y cuidado del medio ambiente



Un 93% del personal educativo de los Jardines Infantiles VTF está de acuerdo o muy de acuerdo en que en la elaboración de sus planes de aula considera la vinculación del territorio y el cuidado del medio ambiente. Ello supone que una planificación de esta naturaleza permite que los niños y niñas desarrollen habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el descubrimiento activo, valoración y cuidado del entorno natural, vinculándose con su territorio y pertenencia. Ello actualmente se fortalece participando con las redes de apoyo existentes en la comuna y postulando a la vez al SNCAE.

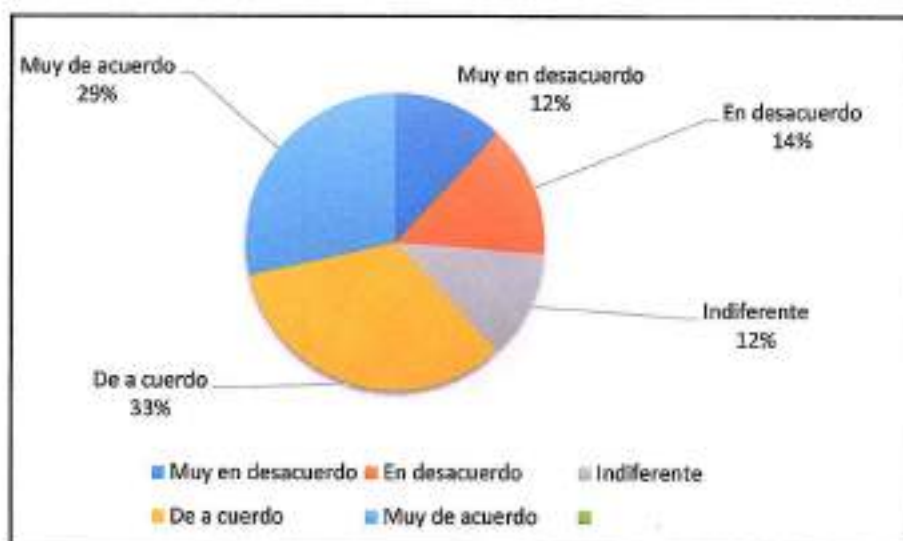
3.- Pilar estratégico 3: Aprendiendo a convivir en un mundo incierto

3.1.- Conozco el Plan de Convivencia del Jardín Infantil



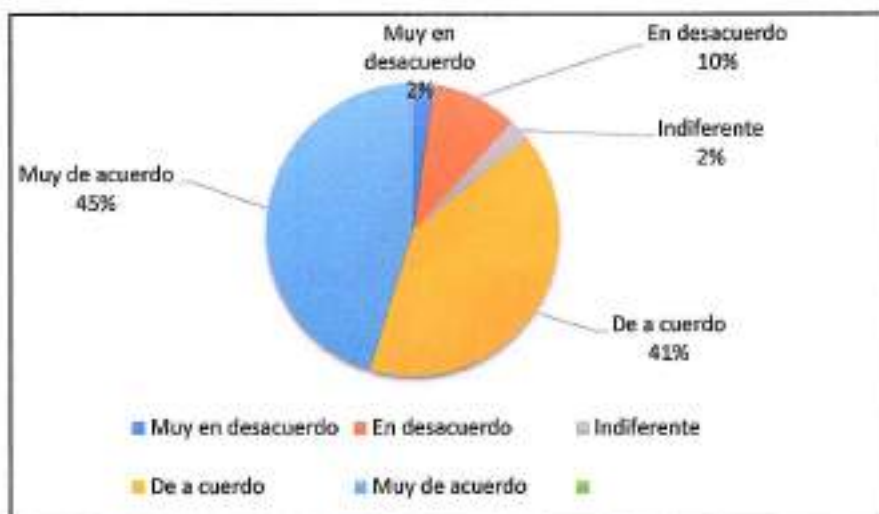
Aproximadamente dos tercios del personal encuestado está de acuerdo o muy de acuerdo en que ha participado de instancias de elaboración, implementación y trabajo colaborativo del plan de convivencia de los Jardines Infantiles. El desafío, por tanto, es incorporar a las funcionarias (os) que no han sido participantes activos de este proceso, mediante talleres informativos, conversatorios y jornadas reflexivas que permitan la incorporación de toda la comunidad educativa.

3.2.- Equipo de Convivencia y el personal Educativo trabajan colaborativamente en el establecimiento



La encuesta nos permite apreciar que un 62% del personal educativo, ha trabajado de manera colaborativa dentro de su comunidad educativa. Respecto de este mismo tema un 38% del personal está en desacuerdo, muy en desacuerdo o Indiferente frente al trabajo colaborativo con el equipo de convivencia. Por lo que se establece como meta poder llevar a cabo reuniones de coordinación con equipo de convivencia de los Jardines Infantiles, con participación de la encargada de Convivencia del Departamento de Educación Municipal, con el fin de reforzar protocolos.

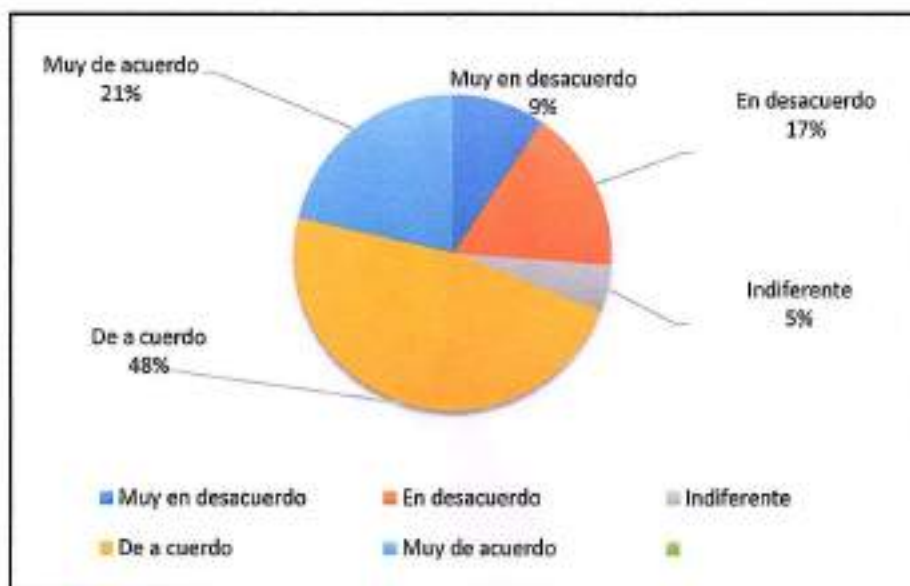
3.3.- He participado en al menos una capacitación asociada con el desarrollo de competencias socioemocionales



Desde el Departamento de Educación y la Coordinación de los Jardines VTF, se ha priorizado poder capacitar y crear instancias de reflexión con el personal educativo en torno a las competencias socioemocionales; lo cual se ve reflejado en que un 86% del personal educativo, está de acuerdo con que se a participado de estas instancias.

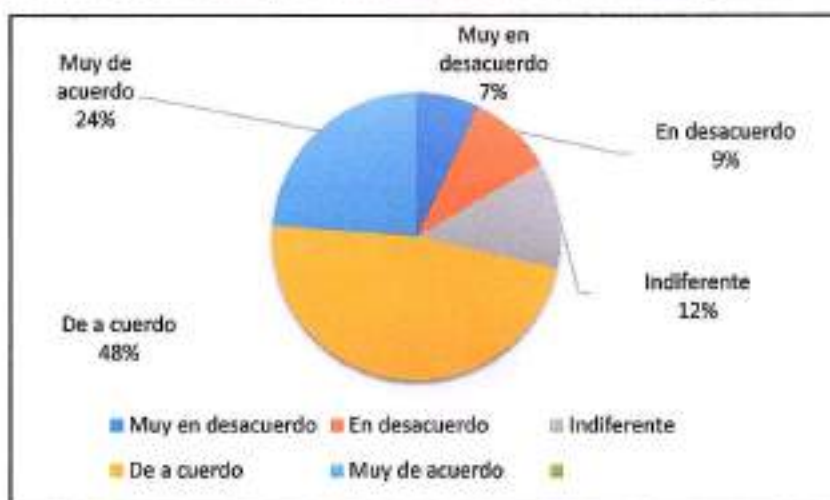
4.- Pilar estratégico 4: Profesionalización Docente para mejores Aprendizajes

4.1.- Estoy enterado que el equipo de Apoyo Técnico Pedagógico del DAEM realiza acompañamiento al equipo de gestión del establecimiento



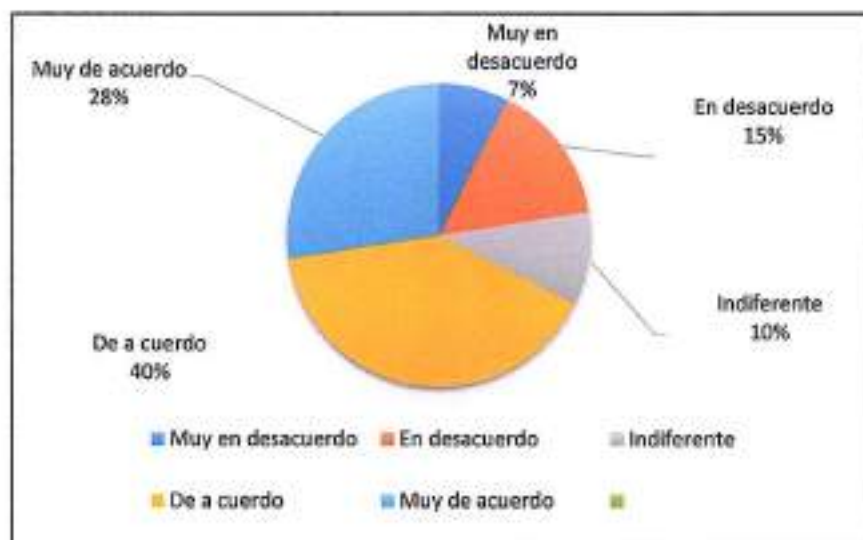
Un 69% de las personas que conforman el equipo educativo, establecen que se realiza acompañamiento en el Jardín Infantil reconociendo que durante el año 2023 se realizó acompañamiento a cada unidad educativa por la Coordinación Pedagógica y financiera de los Jardines. El equipo ATP del departamento de Educación participó de instancias de capacitación masiva para todos los Jardines VTF. Como meta 2024 el Equipo ATP trabajará de manera presencial en cada Unidad Educativa.

4.2.- Conozco las acciones del PME que están orientadas al desarrollo profesional docente



Los equipos educativos trabajan las acciones del PME en conjunto con toda la comunidad educativa, lo cual se ve reflejado en el 72% que señala estar de acuerdo o muy de acuerdo en esta afirmación. Dentro de las personas que no están en acuerdo se encuentran miembros del Equipo Multidisciplinario (Profesor de Educación Física y Fonoaudióloga) que, por horario de trabajo en los Jardines, no pueden trabajar el Plan de mejoramiento educativo, en conjunto con el equipo educativo.

4.3.- Estoy preocupado (a) por mi desarrollo profesional, realizando de cursos, capacitaciones, webinar o talleres ofrecidos por el CPEIP



Un 68% de las funcionarias manifiestan estar comprometidas con su desarrollo profesional, al capacitarse, auto capacitarse y buscar instancias que les permitan avanzar en su desarrollo profesional. Como estrategia se debe motivar al personal a superarse profesionalmente, brindando capacitaciones desde el DAEM y postular recursos para capacitar a todo el personal educativo.

5.- Qué sugiere usted para mejorar el aprendizaje de los niños y niñas.



Frente a la solicitud de sugerencias de mejora para el aprendizaje de los niños y niñas de los Jardines Infantiles VTF, los equipos educativos dan a conocer, lo que para cada unidad se debería priorizar con la finalidad de entregar aprendizajes de calidad a todos los niños y niñas que asisten a los jardines Infantiles VTF de la comuna de Curacautín.

Las respuestas coinciden en que el eje fundamental es la falta de capacitaciones al personal educativo, para poder desarrollar nuevas metodologías de aprendizaje, que sean innovadoras y desafiantes. Por otra parte, se prioriza el poder entregar aprendizajes de calidad basados en nuevos espacios educativos, como son las actividades al aire libre y las salidas pedagógicas.

En un segundo lugar las encuestas expresan la necesidad de ser considerados como parte activa del sistema educacional, y vincularse con los demás estamentos Educativos, realizando de paso una mayor difusión de la labor que se desarrolla en cada Jardín Infantil VTF.

Finalmente, también se enuncia la necesidad de un compromiso con la participación de la familia, ya que a pesar de que en la primera etapa de desarrollo existe un compromiso, es necesario que ese compromiso sea permanente en el tiempo, sobre todo cuando los párvulos egresan de los Jardines.

Al realizar este análisis no se puede dejar de lado la salud emocional tanto de los niños y niñas, familia y funcionarias de los Jardines Infantiles, que es una tarea que queda por trabajar en conjunto con las redes de apoyo que puedan fortalecer a cada uno de los estamentos de la comunidad.

PADEM PERCEPCIÓN DE MADRES, PADRES Y/O APODERADOS SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

El siguiente apartado contiene de manera sistematizada la percepción de madres, padres y/o apoderados, acerca del sistema de educación municipal.

La información fue generada a partir de un instrumento encuesta mixta de 21 reactivos con escala de calificación de Likert y un reactivo de respuesta abierta respondido por 322 apoderados como muestra.

El resultado de la información se encuentra agrupada en cuatro pilares estratégicos: Aprendizaje Profundo; Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio; Aprendiendo a convivir en un mundo incierto; Profesionalización Docente para mejores Aprendizajes

Dichos resultados han sido representados a través de gráficos circulares con su respectiva interpretación.

Por su parte el análisis cualitativo se encuentra representado a través de una nube de ideas con su respectiva interpretación de significados por etiqueta de temas de interés.

1. Pilar 1. Aprendizaje Profundo

1.1. Conocimiento de la Comunidad de Aprendizaje en Red.



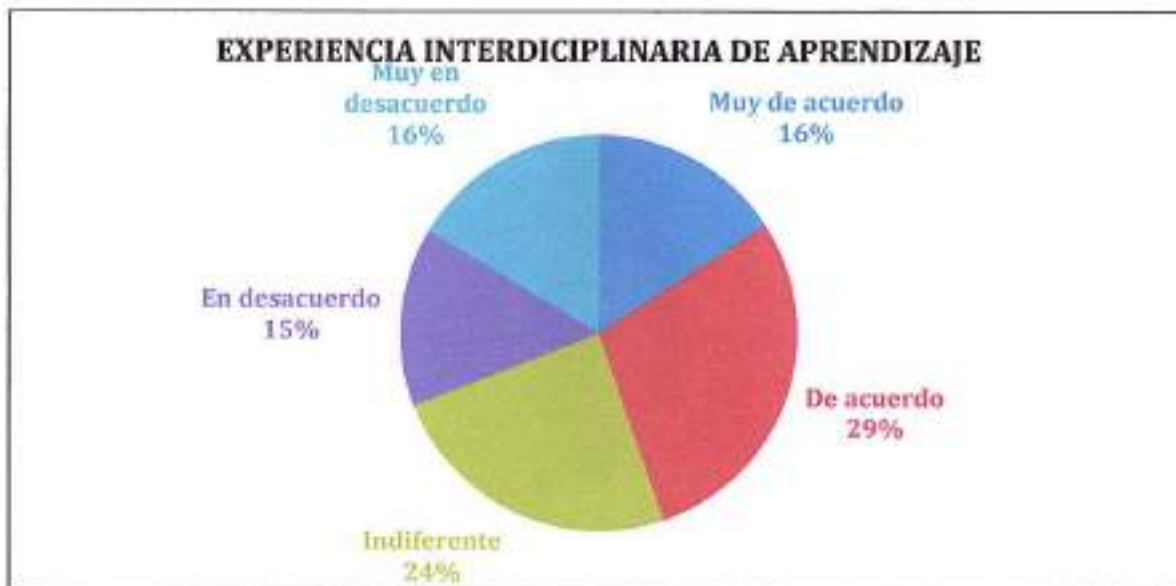
El conocimiento por parte de las familias sobre la existencia de la Comunidad de Aprendizaje en Red donde Directores y UTP se reúnen para compartir experiencias, aprender y motivar la mejora escolar a nivel comunal, a más de un año de su implementación, es medio bajo con un 46% de apoderados que expresan su conocimiento de este espacio de reflexión.

1.2. Reuniones de apoderados con foco en el aprendizaje.



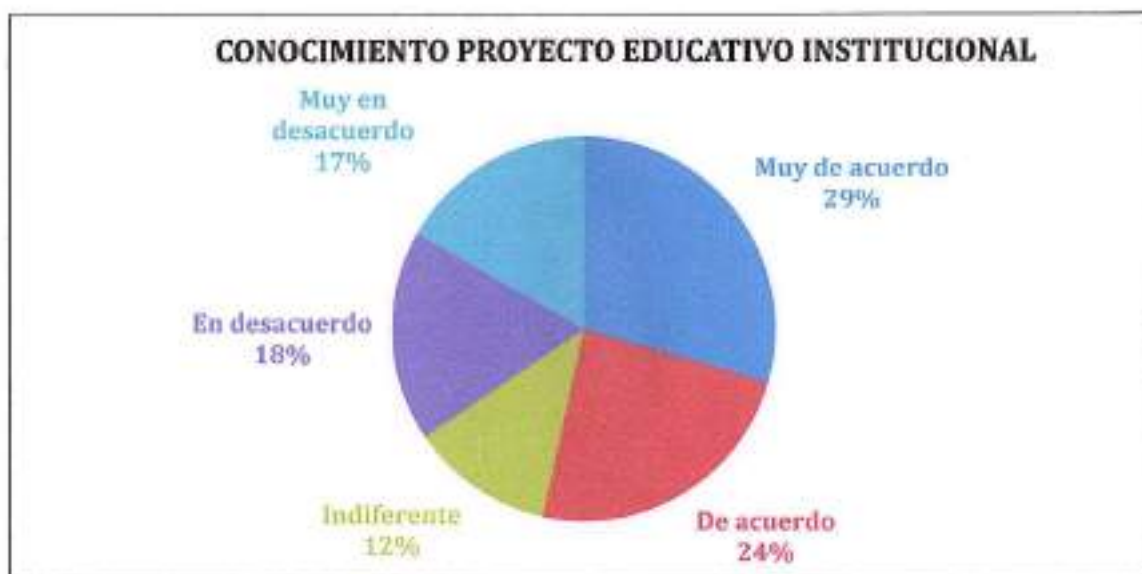
En relación a la destinación de a lo menos una reunión mensual de apoderados con foco en el aprendizaje de los estudiantes, el 67% de los apoderados tienen una percepción conteste con dicha perspectiva.

1.3. Reuniones de apoderados con foco en el aprendizaje.



Respecto de la participación de los estudiantes en experiencias de aprendizaje interdisciplinaria, el 45% de los apoderados manifiestan que sus pupilos han participado en a lo menos una experiencia de aula de dichas características.

1.4. Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional.



Sobre el conocimiento del Proyecto Educativo institucional del establecimiento educacional en que estudian sus hijos, el 53 % de los apoderados expresa estar en conocimiento de dicho instrumento.

2. Pilar 2. Medio Ambiente y Vínculo con el Territorio.

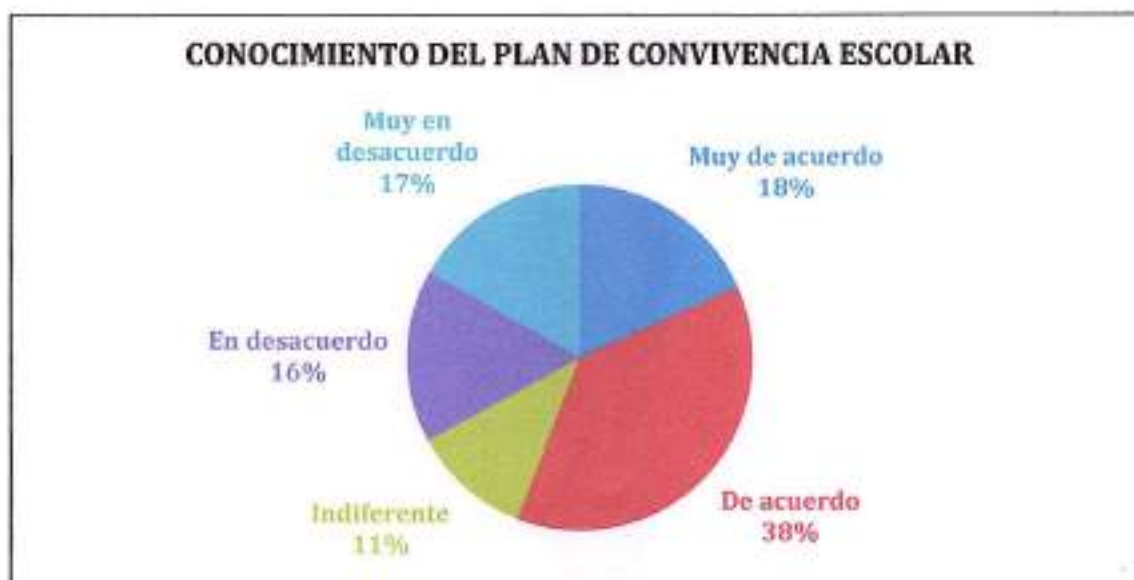
2.1. Aprendizaje vinculado al territorio y medio ambiente.



Por su parte, el 55% de las familias aprecia en las experiencias de aprendizaje de sus hijos, la existencia de elementos vinculados al territorio y cuidado del medio ambiente.

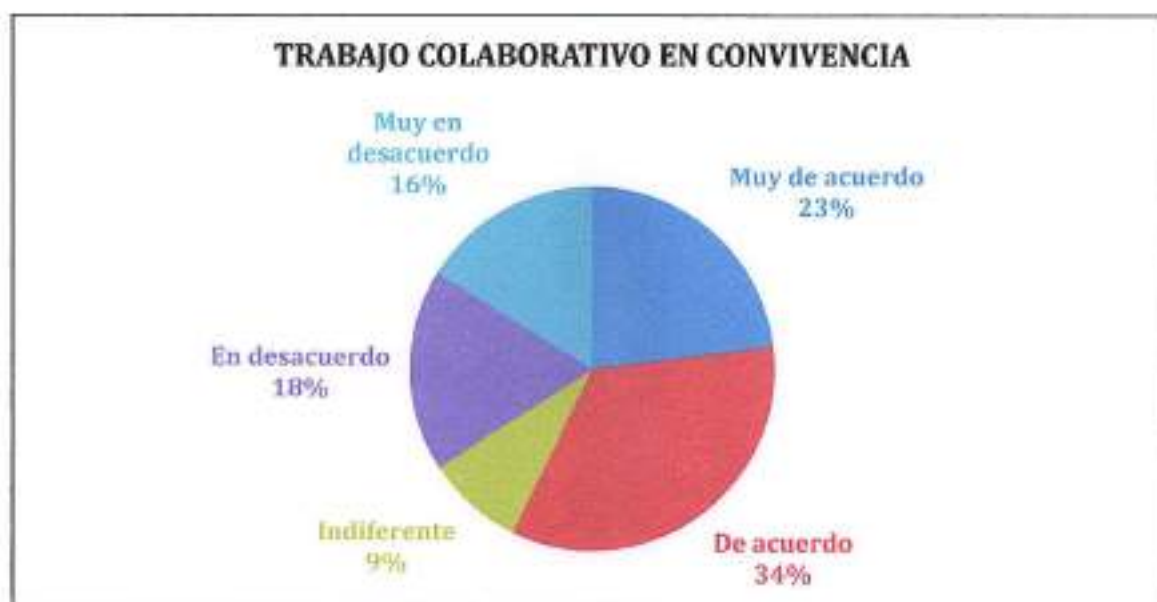
3. Pilar 3. Aprendiendo a convivir en un mundo incierto.

3.1. Conocimiento del Plan de Convivencia Escolar



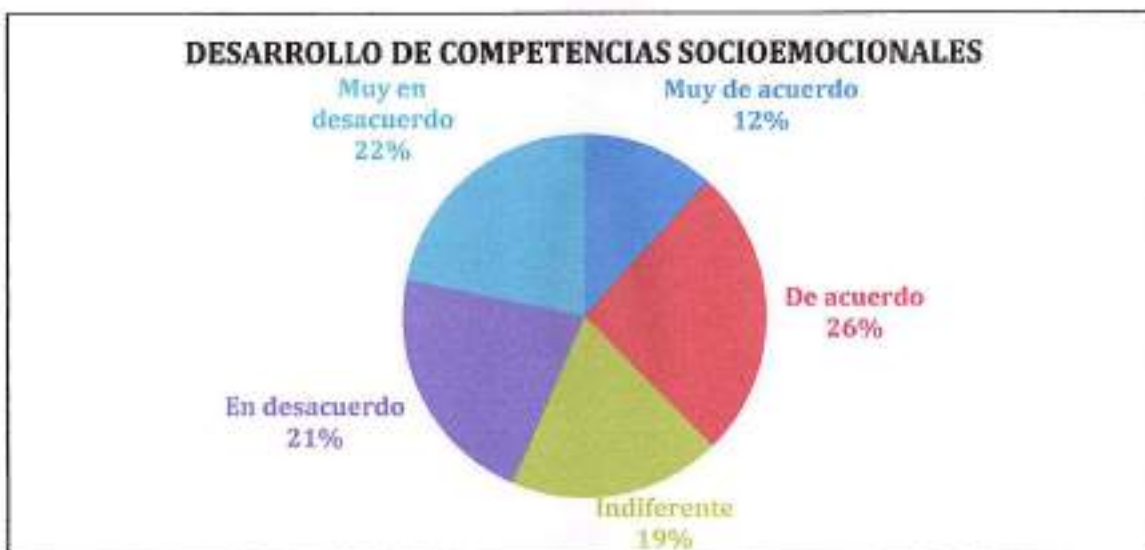
El Plan de Convivencia Escolar del establecimiento educacional de sus pupilos es conocido por el 56% de las familias.

3.2. Trabajo colaborativo en convivencia escolar.



El 57% de las familias perciben la existencia de un trabajo colaborativo del equipo de convivencia escolar e inspectoría en el establecimiento educacional de sus hijos.

3.3. Desarrollo de competencias socioemocionales.



En relación a la formación socioemocional de sus pupilos en los establecimientos educacionales, el 38% de las familias reconocen la participación de sus hijos en a lo menos una actividad de desarrollo de competencias socioemocionales

Pilar 4. Profesionalización docente para mejores aprendizajes.

4.1. Acompañamiento pedagógico a la gestión educativa.



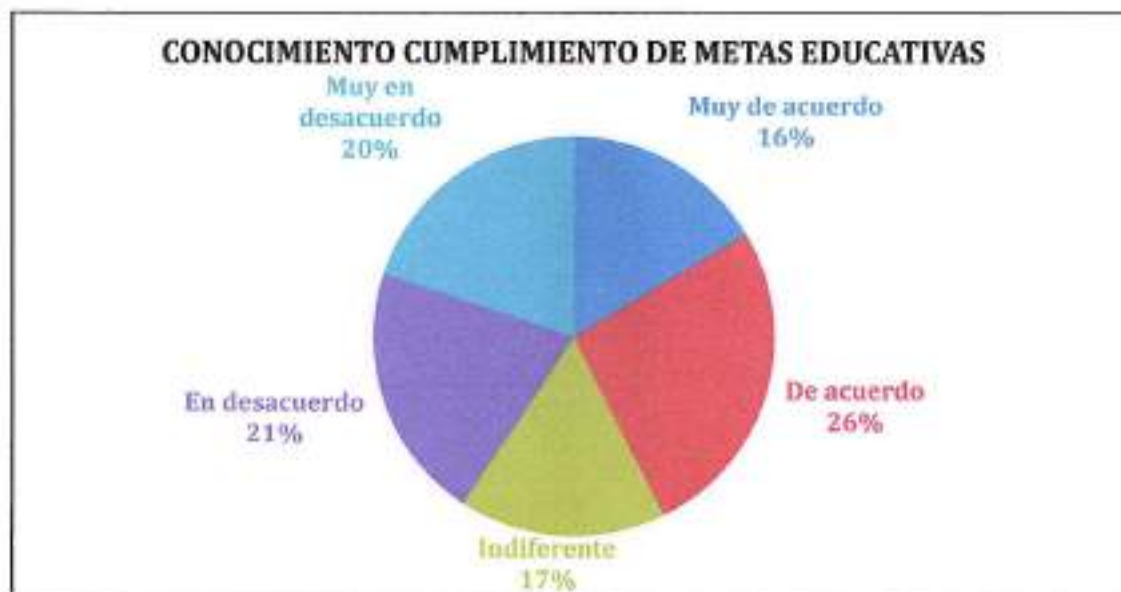
En cuanto al conocimiento del Apoyo Técnico Pedagógico que el Departamento Administrativo de Educación Municipal realiza a los equipos de gestión de los establecimientos educacionales, el 34% de las familias conocen de dicha instancia de mejora.

4.2. Conocimiento de las acciones de mejora del PME.



Un porcentaje bajo de las familias que no superan el 38%, expresan tener conocimiento de las acciones del PME orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el establecimiento de sus hijos.

4.3. Conocimiento del cumplimiento de metas educativas.



El 42% de los apoderados manifiestan tener conocimiento respecto del cumplimiento de las metas educativas del establecimiento educacional de sus pupilos.

4. Áreas y temas de interés.



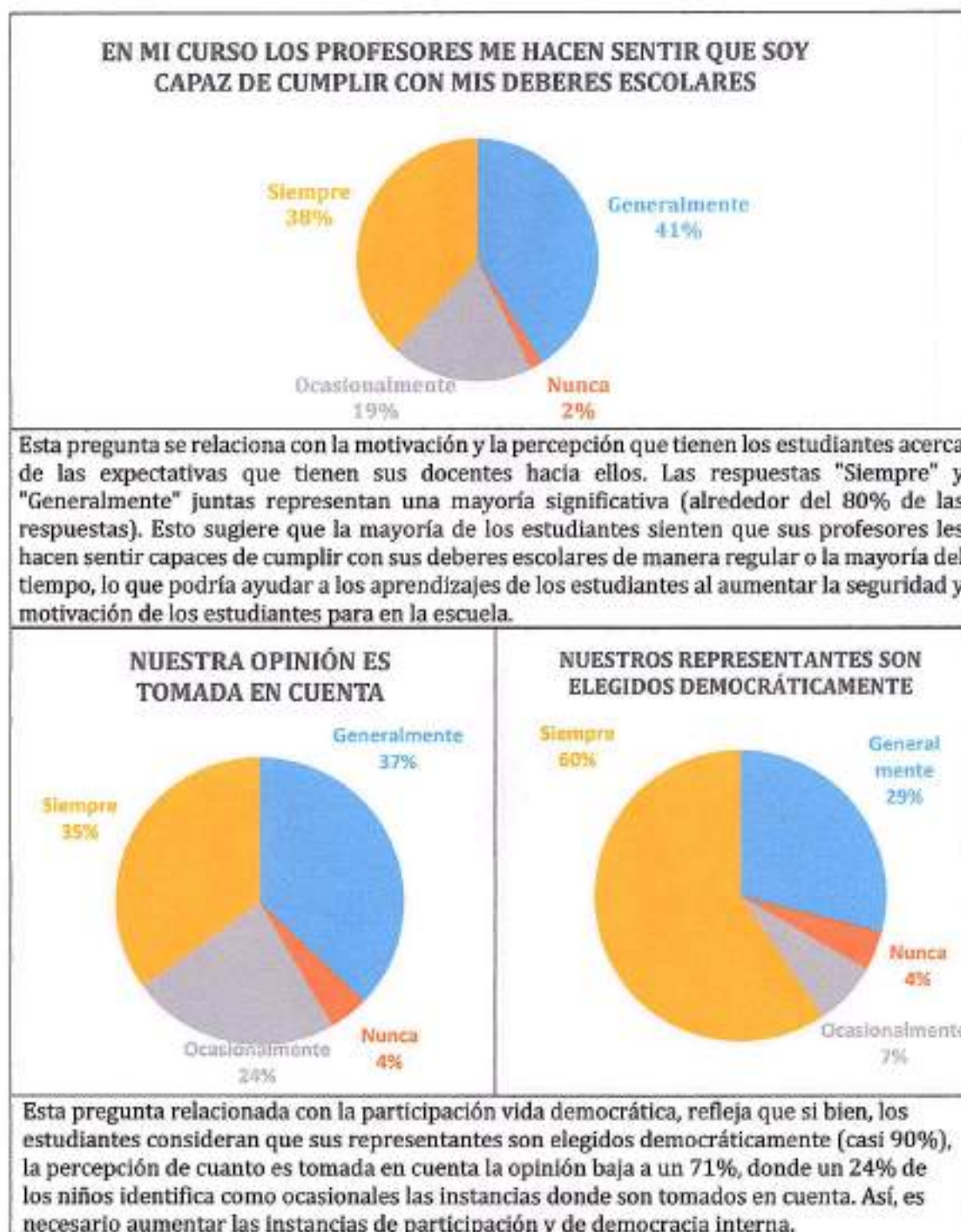
En consulta a temas de interés respecto del sistema de educación municipal, las familias de los estudiantes expresan como áreas de preocupación, interés y de necesidad de mejora en un primer nivel de importancia relativa a aquellas directamente vinculadas con los procesos de aprendizaje y referidas al apoyo docente a los aprendizajes de sus hijos, compromiso docente con el aprendizaje, metodologías de aprendizaje activas e innovadoras. De alta importancia también reconocen la necesidad de mejora en la comunicación de los establecimientos educacionales con las familias y el foco de los procesos en el aprendizaje de los procesos de gestión en las escuelas.

En un segundo nivel de importancia relativa se encuentra la mejora en reemplazo de docentes ausentes por enfermedad u otras causas, convivencia escolar, desarrollo socioemocional, actividades extraescolares e infraestructura.

En un nivel bajo de importancia relativa encontramos la demanda por jornadas escolares más reducidas.

Análisis encuesta estudiantes

Pilar I: Aprendizaje Profundo.



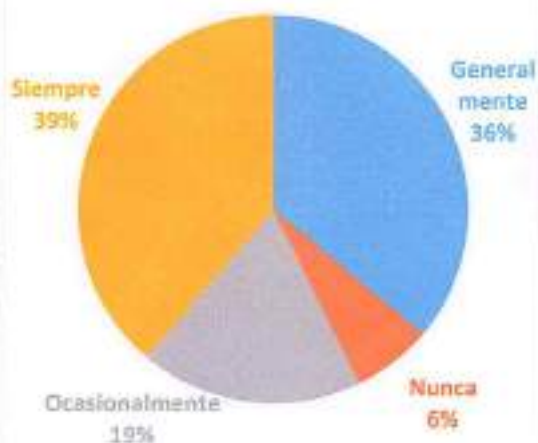
SE REALIZAN ACTIVIDADES QUE NOS PERMITEN CUESTIONAR LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA EN QUE VIVIMOS



Similar al análisis anterior, se refleja que un 35% de los estudiantes considera que son escasas o nulas las actividades donde se permite cuestionar la realidad social y económica en que vivimos, donde, de igual forma, se refleja que un 26% de los estudiantes siente que las actividades satisfacen el indicador.

Pilar II: Medio ambiente y vínculo con el territorio.

EN LAS ASIGNATURAS SE HABLA DEL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

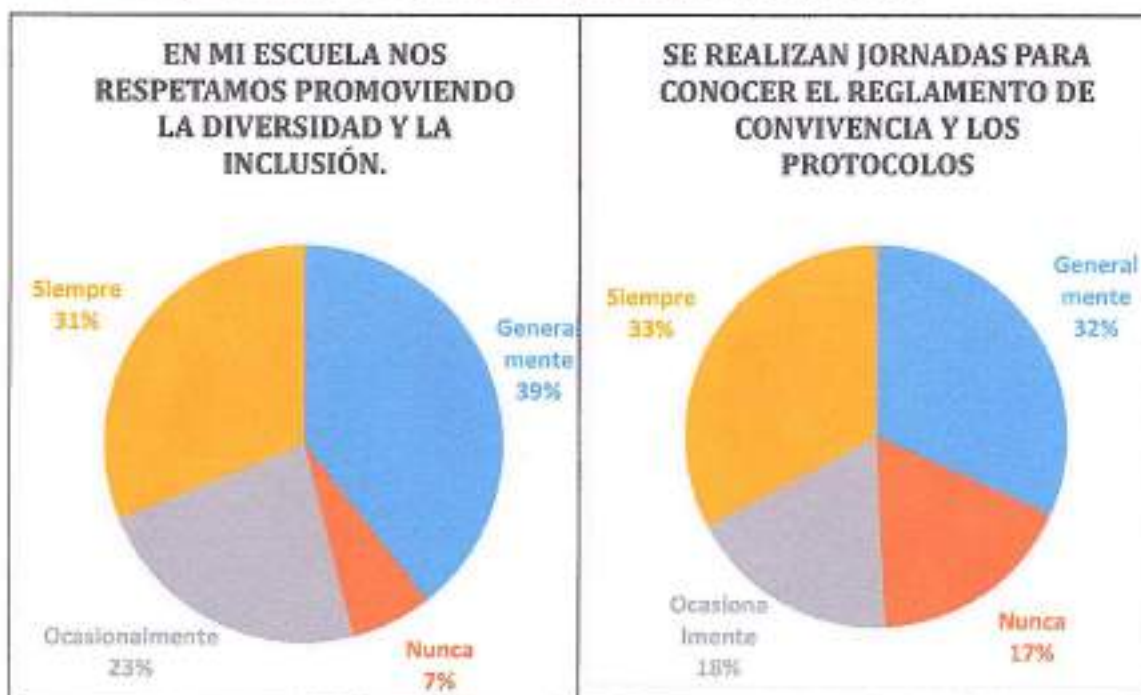


SE REALIZAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ASOCIADAS CON EL MEDIO AMBIENTE (DÍA DEL AGUA, DE LA TIERRA, RECICLAJE, ETC.)



La percepción de los estudiantes en relación a las actividades desarrolladas sobre el conocimiento y cuidado del medio ambiente, nos indican que al menos un 75% reconoce que las temáticas medioambientales son tratadas dentro de las actividades de aprendizaje y extraescolares.

Pilar III: Aprendiendo a convivir en un mundo incierto.



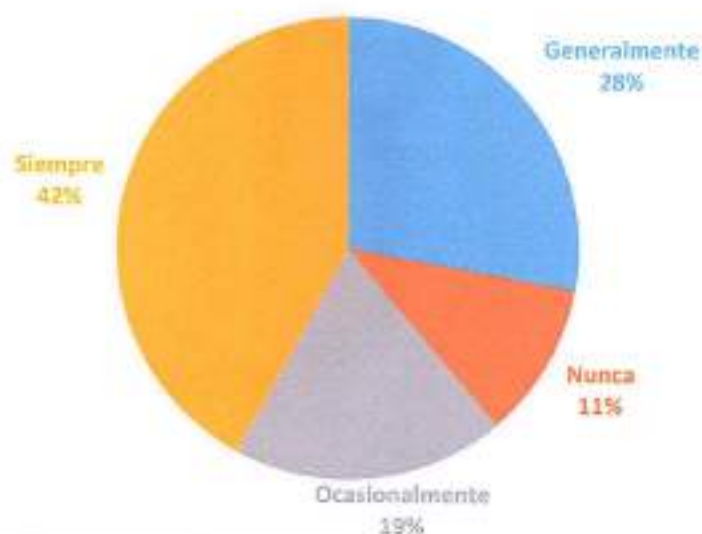
Alrededor de un 70% de los estudiantes encuestados estiman que en sus establecimientos siempre o generalmente se promueve la diversidad y la inclusión. Llama la atención, sin embargo, que un 35% de estudiantes afirme que en su escuela ocasionalmente o nunca se realizan jornadas de análisis de los respectivos reglamentos internos. Se hace necesario, por tanto, que los reglamentos sean más conocidos.



Entre los estudiantes, más del 80% sostiene que sus docentes se preocupan por transmitir valores que sustentan la convivencia escolar y son parte de la formación integral.

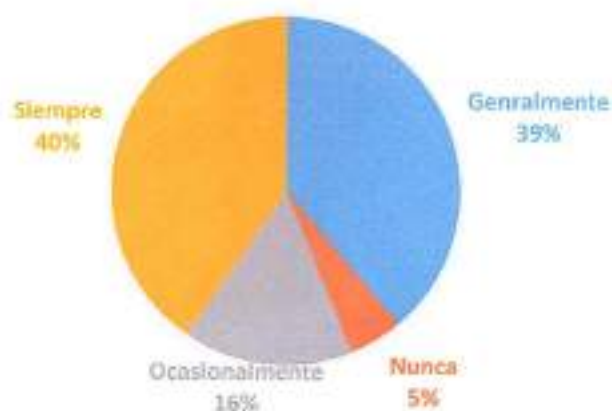
Pilar IV: Profesionalización Docente para mejores aprendizajes

EL (LA) DIRECTOR(A), PROFESORES E INSPECTORES ME HACEN SENTIR QUE SOY PARTE IMPORTANTE DE MI ESCUELA.



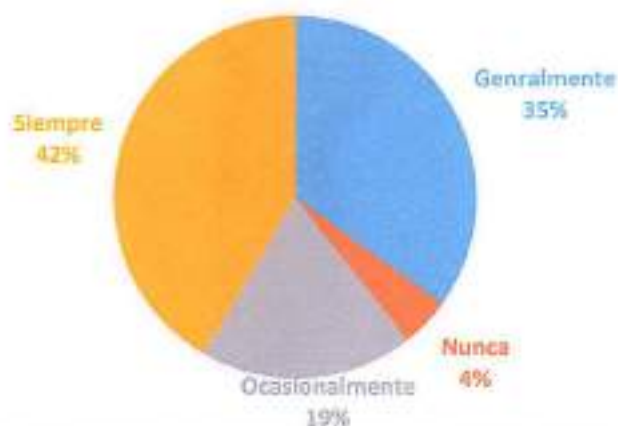
Un 70% de los estudiantes encuestados percibe que recibe un trato inclusivo por parte del director, inspectores y docentes haciéndoles sentir que son parte importante de la escuela. No deja de ser preocupante, sin embargo, que un tercio de los niños y niñas exprese que ocasionalmente o nunca le hacen sentir que son importantes en la escuela.

MIS PROFESORES CONSIDERAN LAS OPINIONES Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES



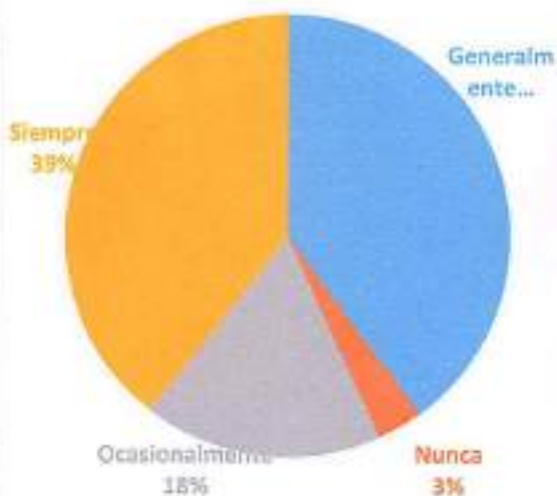
Existe una buena percepción de los estudiantes respecto de la capacidad de los docentes de considerar sus necesidades de aprendizaje. Un 79% considera que lo hacen siempre o Generalmente.

MIS PROFESORES ME PROPONEN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DESAFIANTES

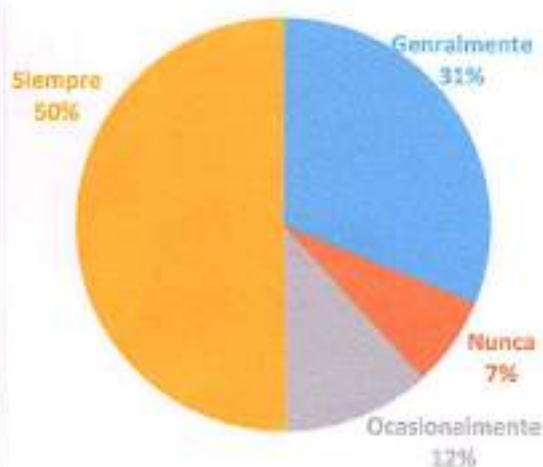


Coherentemente con la respuesta anterior un porcentaje similar cree que sus profesores les proponen actividades de aprendizaje desafiantes. Se espera que en el aula los docentes sean capaces de mantener o aumentar la participación de los estudiantes y mejorar el nivel de desafío en las propuestas de actividades de aprendizaje.

SIENTO QUE EN MI ESCUELA LOGRO APRENDER BIEN

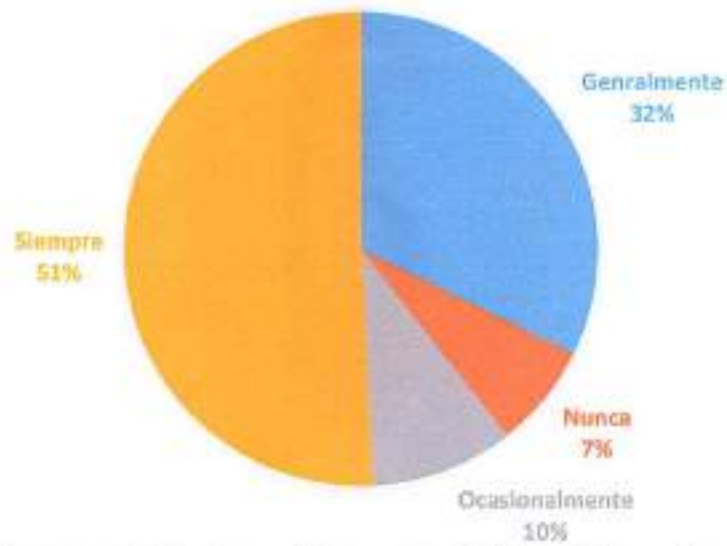


MIS PROFESORES SE PREOCUPAN DE EXPLICARME BIEN CUANDO NO ENTIENDO



La percepción que tiene los estudiantes respecto de sus aprendizajes en la escuela son buenas. Alrededor de un 80% percibe que en su escuela logra aprender bien y un porcentaje similar considera que los docentes se preocupan de explicar bien cuando tienen dificultades en sus aprendizajes

**CREO QUE MIS PROFESORES SON PERSONAS PREOCUPADAS
POR APRENDER PARA HACER MEJORES CLASES**



Los estudiantes tienen una buena percepción respecto del interés de sus docentes por su desarrollo profesional. Un 83% de los encuestados cree que sus profesores son personas preocupadas por aprender para hacer mejores clases.

Pregunta abierta

¿Qué sugieres para promover mejores aprendizajes en tu escuela?



El análisis de la pregunta "¿Qué sugieres para promover mejores aprendizajes en tu escuela?" con los datos proporcionados nos permiten identificar sugerencias que los alumnos hacen para mejorar su experiencia de aprendizaje en la escuela. He aquí el desglose según la frecuencia de los conceptos clave más utilizados:

- **Mejorar actividades (51 menciones):** La mayoría de los alumnos sugiere que se deben mejorar las actividades educativas en la escuela. Esto podría incluir la revisión y actualización de los programas de estudio a nivel nacional y/o local, la introducción de actividades más interesantes y relevantes, y la adaptación de las actividades a diferentes estilos de aprendizaje.
- **Que compartan alumnos (27 menciones):** Algunos alumnos proponen fomentar la colaboración entre los estudiantes. Esto podría implicar más proyectos grupales, discusiones en clase o actividades en las que los alumnos trabajen juntos para aprender.

- **Mejores clases (21 menciones):** Los estudiantes desean clases de mayor calidad. Esto podría significar la mejora de la calidad de la enseñanza, la capacitación de los profesores o la actualización de los materiales didácticos.
- **Que expliquen mejor (15 menciones):** Los estudiantes expresan la necesidad de una explicación más clara por parte de los profesores. Esto sugiere que los docentes podrían necesitar mejorar sus habilidades de comunicación o adoptar métodos de enseñanza más efectivos.
- **Sala (13 menciones):** No está claro exactamente a qué se refieren los estudiantes con "sala". Podría ser una sugerencia para mejorar las condiciones físicas de las aulas, de la infraestructura del establecimiento, como la iluminación, la comodidad o la infraestructura en general, el equipamiento y/u otros.
- **Menos ruido (12 menciones):** Algunos estudiantes desean un entorno de aprendizaje más tranquilo. Esto podría implicar la implementación de medidas para reducir el ruido en las aulas o áreas de estudio.
- **Ofrecer más talleres (11 menciones):** La inclusión de talleres adicionales puede proporcionar a los estudiantes oportunidades adicionales para explorar intereses y desarrollar habilidades prácticas.
- **Educación en sexualidad (11 menciones):** Integrar la educación sexual de manera adecuada y sensible en el plan de estudios puede ayudar a los estudiantes a comprender mejor su salud sexual y emocional.

En general, estas sugerencias reflejan una preocupación por la mejora del proceso educativo en su conjunto, incluyendo tanto aspectos académicos como emocionales y sociales. La diversificación de enfoques y la atención a las necesidades individuales de los estudiantes son puntos clave en estas propuestas. Sin embargo, la implementación de estas sugerencias dependerá de los recursos y la cultura escolar específicos de cada institución.

Así tenemos variados puntos de interés, como el enfoque en la calidad educativa, centrado en mejorar la calidad de la educación en la escuela. Esto incluye la mejora de las actividades de enseñanza, la claridad de las explicaciones y la calidad de las clases. Estas medidas indican una preocupación por el contenido y la metodología educativa. Del mismo modo hay un interés en generar los ambientes de aprendizaje adecuado, que se destaca mediante sugerencias como la reducción del ruido en la sala de clases y la promoción de un mejor ambiente escolar. Un entorno tranquilo y positivo puede favorecer la concentración y el bienestar de los estudiantes.

La colaboración y apoyo estudiantil se sugieren como una idea de trabajar a través de proyectos grupales y talleres adicionales. Esto sugiere un interés en el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de habilidades sociales. Diversificación de la educación y mejoramiento de los aprendizajes: La inclusión de talleres adicionales y la educación en sexualidad apuntan a una visión más amplia de la educación, que no se limita únicamente a las materias académicas tradicionales. Por otro lado, los estudiantes perciben que la libertad y participación son importantes y significativas, ya

que las sugerencias de "ser más libre" y "más talleres" pueden indicar un deseo de fomentar la autonomía y la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

Lo mismo sucede con los conceptos asociados a recursos humanos y físicos adecuados, donde los estudiantes mencionan la necesidad de más profesores, lo que podría indicar una sobrecarga actual o la búsqueda de una atención más personalizada. Además, la sugerencia de actividades recreativas resalta la importancia de contar con instalaciones y recursos adecuados para actividades extracurriculares.

Todo lo anterior implica un desafío fundamental: La implementación de Planes locales de Desarrollo Profesional Docente más coherentes con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y más pertinentes con un enfoque de aprendizaje profundo que nazcan de un diálogo más directo entre los docentes y sus estudiantes.

Análisis encuestas Docentes, Asistentes y Directivos

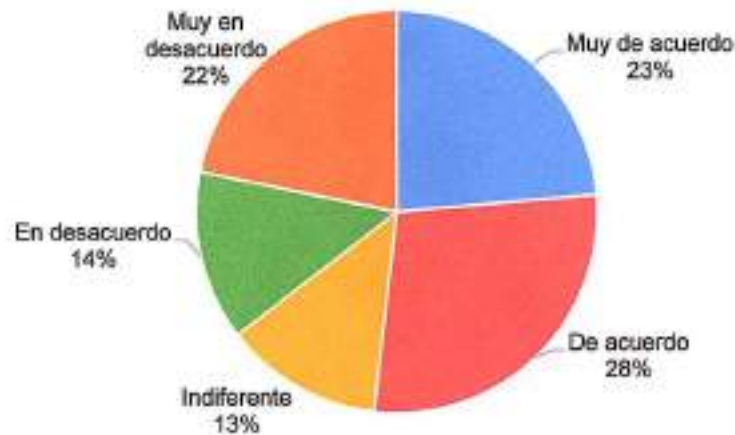
A continuación, se presenta la descripción y análisis de la encuesta aplicada a docentes, asistentes de la educación y directivos. Por temas prácticos se seleccionaron aquellas afirmaciones más generales y que entregan información más relevante para el sistema educativo comunal.

Pilar I: Aprendizaje Profundo



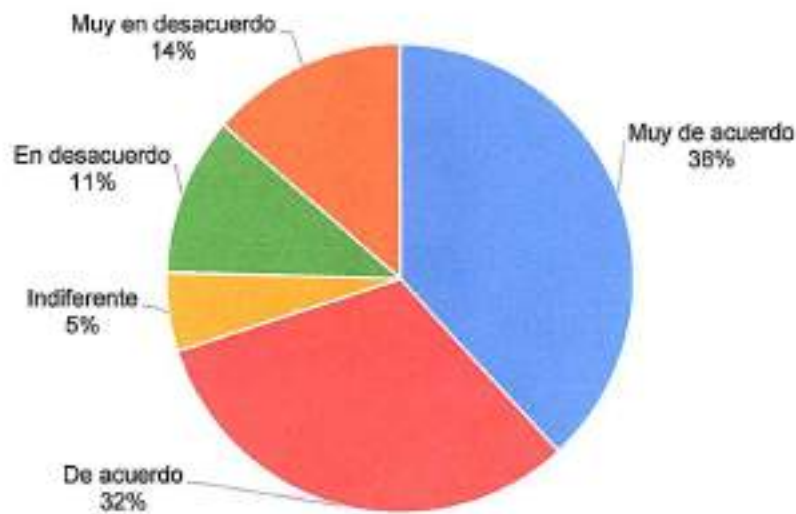
Cuando se pone el foco en el Aprendizaje Profundo se espera un desarrollo integral de las personas, por lo tanto, la formación valórica y el carácter resultan muy importantes. La gráfica evidencia que gran porcentaje (70%) se encuentra de acuerdo y muy de acuerdo con que en las escuelas efectivamente se implementan acciones relacionadas con el desarrollo actitudinal. Por otro lado, salta a la vista un 25% que responde no encontrarse de acuerdo con esta afirmación, preocupante cifra que representa un grupo minoritario pero no menos importante que expresa la baja valorización que se tiene de la formación valórica y actitudinal en la escuela. La comprensión del currículo en su totalidad permite tener una lectura que llame al trabajo de habilidades, conocimientos y actitudes en el aula, a un mismo nivel y otorgándole la misma importancia, es importante que los equipos técnico pedagógicos tanto de cada escuela como del Departamento de Educación releven este foco para que los estudiantes se desarrollen de manera integral.

Estoy en conocimiento de la existencia de la Comunidad de Aprendizaje en Red (CAR) donde Directores y UTP se reúnen para compartir experiencias, aprender y motivar la mejora escolar a nivel comunal



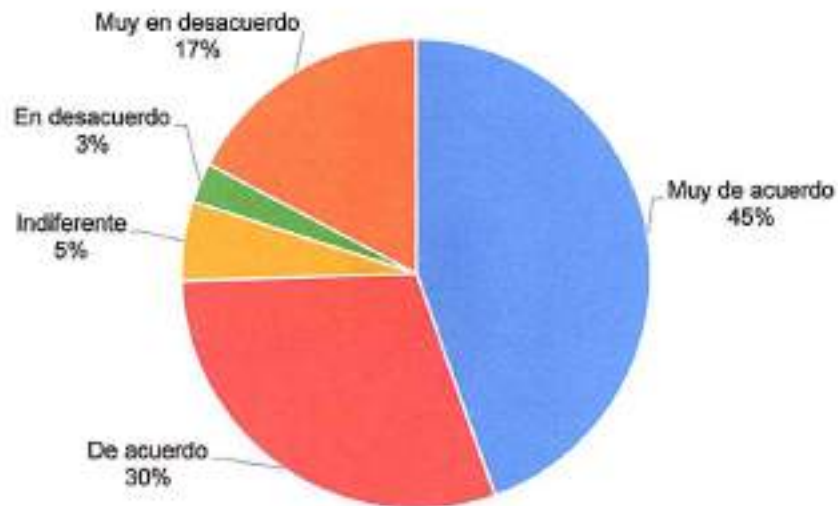
La Comunidad de Aprendizaje en Red fue uno de las iniciativas impulsada por el equipo ATP (Apoyo Técnico Pedagógico) para brindar un espacio en que diferentes equipos de gestión (Directores y UTP principalmente) puedan compartir sus experiencias y buscar colaborativamente soluciones a problemas comunes. La pregunta se encuentra focalizada sólo en saber de la existencia de esta iniciativa, sin embargo, sólo el 51% asegura estar en conocimiento de dicha red. Un 36% desconoce su existencia mientras que un 13% se muestra indiferente, por lo tanto, se deben mejorar los canales de comunicación y acompañar más sistemáticamente a los equipos de gestión en las escuelas para dar visibilidad al trabajo que se realiza en red.

Se destina al menos un Consejo de Profesores al mes para el trabajo colaborativo con foco en el aprendizaje de los estudiantes



Los consejos de profesores son instancias sumamente importantes, en ellas se informan y desarrollan tanto temas administrativos como pedagógicos. Resulta especialmente favorable que un 70% reconozca que existen instancias de trabajo colaborativo con foco en el aprendizaje de los estudiantes durante los consejos de profesores. Esto da cuenta de un sistema que ha focalizado su empeño en el núcleo pedagógico y donde el aprendizaje de los estudiantes, evidenciando que los equipos de gestión de las diferentes comunidades educativas apuntan al corazón de la educación.

Estoy en conocimiento del Proyecto Educativo Institucional actualizado del establecimiento donde me desempeño



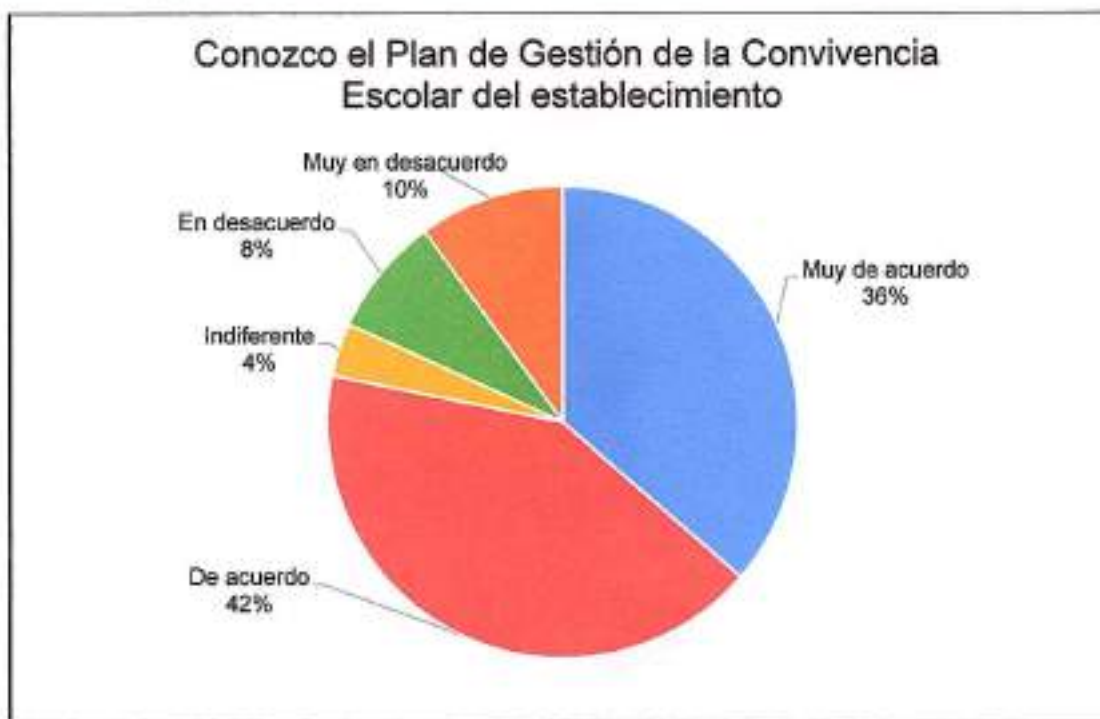
Los PEI (Proyecto Educativo Institucional) son la columna vertebral de las instituciones educativas, puesto que, a partir de él se conocen la visión, misión y sellos de la comunidad educativa. A pesar que un 75% se refiere a que conoce dicho PEI, también existe un 20% que se muestra en desacuerdo con el conocimiento de un documento que para docentes, asistentes y directivos debería ser una brújula que guíe su trabajo. Se hace relevante mejorar los procesos de construcción de los PEI para que sean más democráticos y su sociabilización tenga un mayor impacto.

Pilar II: Medio ambiente y vínculo con el territorio



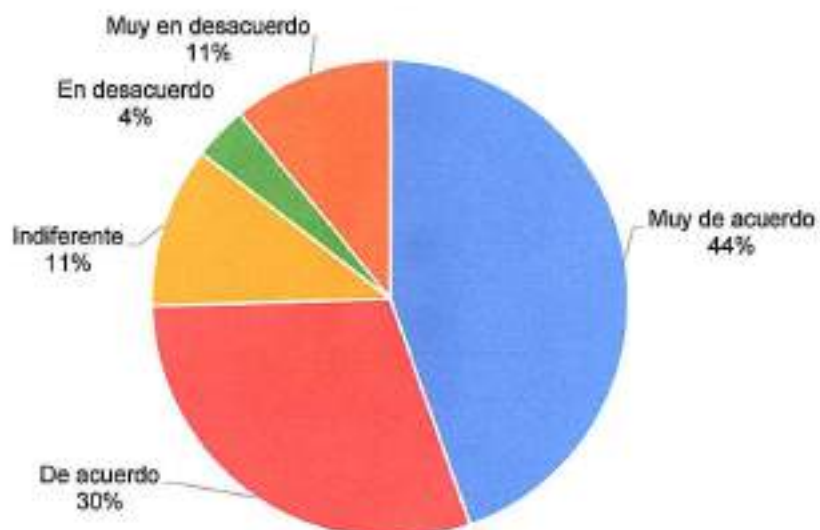
Se entiende la importancia de que los estudiantes conozcan el territorio donde se encuentren inmersos, vinculándose con él, no sólo de manera teórica, sino también práctica a través de salidas pedagógicas y explorando nuevos escenarios de aprendizajes. Las respuestas aseguran estar en un 79% de acuerdo con incluir la vinculación y cuidado del medio ambiente en su diseño de aprendizaje, cuestión que es muy valiosa para el aprendizaje situado de los estudiantes. Contextualizar el currículo es una práctica fundamental básica en el proceso de planificación y diseño del aprendizaje, junto con construir sentido de pertinencia e identidad en estudiantes.

Pilar III: Aprendiendo a convivir en un mundo incierto



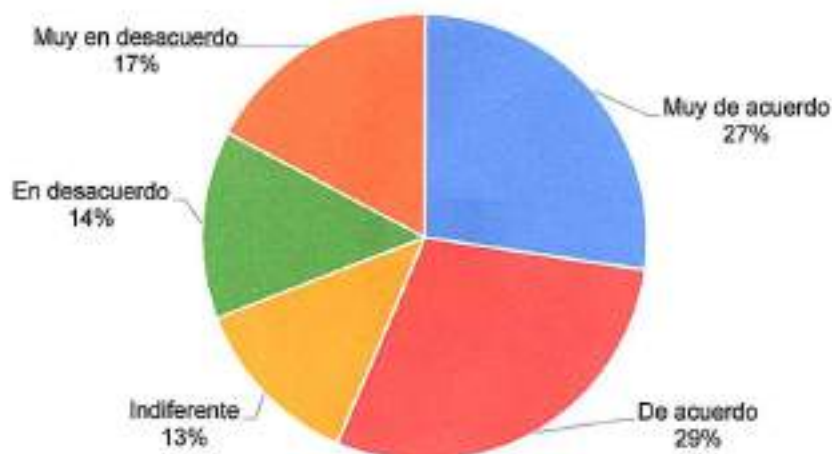
El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar se encuentra en conocimiento de este estamento (78%) en mayor medida, comprendiendo que son quienes más lo usan. No deja de ser preocupante que exista un 18% que dice no conocer dicho plan, ya que, mediante él se estructuran acciones y protocolos que ante urgencias surgidas en lo cotidiano necesitan ser conocidos y manejados por todo el personal. Si bien estos planes de gestión son contruidos y liderados principalmente por el equipo de convivencia escolar, su proceso de sociabilización debe ser más potente para aumentar el porcentaje de conocimiento.

Equipo de Convivencia e Inspectoría trabajan colaborativamente en el establecimiento



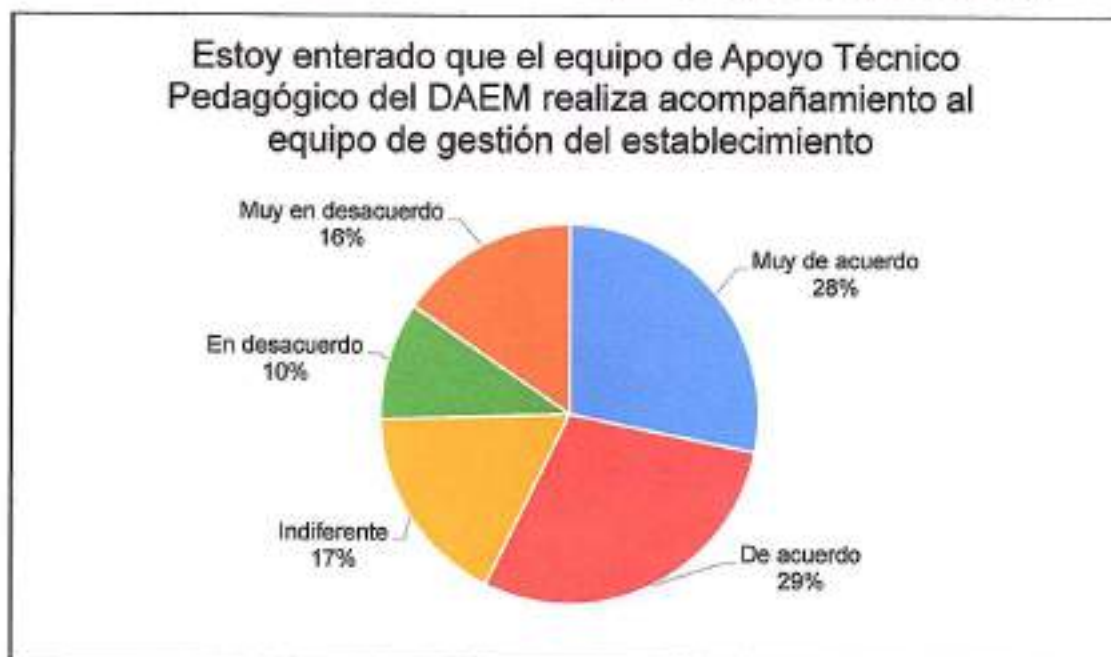
El trabajo articulado entre el equipo de Convivencia Escolar e Inspectoría General es fundamental para coordinar la aplicación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Reglamento Interno junto a protocolos, las medidas formativas requieren de un trabajo colaborativo. Que un 74% refiera a que existe efectivamente un trabajo articulado resulta positivo para el foco de trabajo, entonces se debe apuntar al 22% que aún no logra el trabajo colaborativo, sin duda, la gestión de los directores es fundamental para que los equipos a su cargo logren comunicarse de manera sistemática para que trabajen en conjunto.

He participado en al menos una capacitación asociada con el desarrollo de competencias socioemocionales



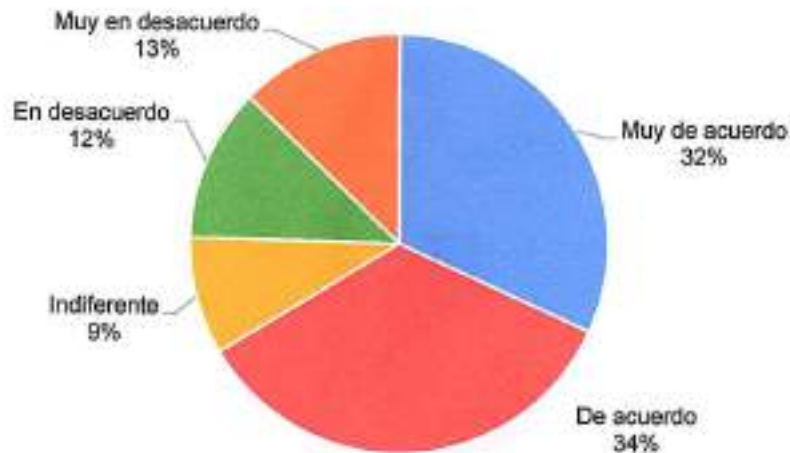
Uno de los pilares de la Reactivación Educativa impulsada por el Mineduc es Convivencia y Salud Mental, el 31% refiere que no a participado en alguna capacitación asociada con esta área, mientras que el 56% responde que si lo ha hecho. Se debe recordar que las capacitaciones son a todo nivel –interno, comunal, por medio del CPEIP, etc.- por lo tanto, las instancias de capacitación son diversas y deben ser promovidas para que docentes, directivos y asistentes participen de ellas. Para el caso particular de los docentes este tipo de capacitaciones son consideradas como desarrollo profesional docente, por lo tanto, existe un tiempo de las horas no lectivas destinadas para esta clase de actividades.

Pilar IV: Profesionalización Docente para mejores aprendizajes



Desde marzo del año 2022 se constituyó un equipo ATP (Apoyo Técnico Pedagógico) en el DAEM con el objetivo de generar espacios de fortalecimiento de liderazgo pedagógico para propiciar procesos de mejora educativa. Justamente, reunirse con los equipos UTP de cada escuela a modo de acompañamiento, en este marco es relevante el 57% de conocimiento con respecto a esta medida, sin embargo, a un año y medio de trabajo en este foco se esperaba mayor conocimiento de dicha línea de acción. Existen escuelas donde se ha tenido un trabajo más directo con los docentes por medio del Consejo de Profesores, las cuales reconocen en mayor medida este acompañamiento. Se espera poder llegar en igual medida a todos los establecimientos de la comuna para trabajar tanto con equipos técnicos como con docentes.

Conozco las acciones del PME que están orientadas al desarrollo profesional docente



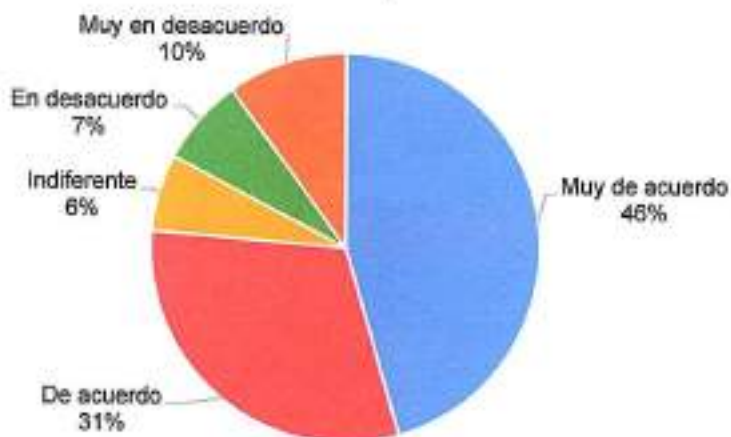
El Plan de Mejoramiento Educativo reúne una serie de acciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en este sentido, el desarrollo profesional docente es una de las aristas que más influyen en este ámbito. Un 66% afirma conocer las acciones dentro del PME que apuntan a esta área, mientras que un 25% lo desconoce, fenómeno que se podría explicar por el porcentaje de asistentes de la educación que no tienen tanta cercanía con este plan de gestión. Es un desafío generar tanto instancias internas como externas de desarrollo profesional, sea por medio de diversas estrategias, como: acompañamiento pedagógico, talleres de UTP, ATP, capacitaciones internas o por medio de una ATE, cursos de autoaprendizaje, etc.

Conozco el Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente del establecimiento y he participado de su implementación



El conocimiento del Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente es relevante para empoderarse de él y permanecer motivados en el constante aprendizaje profesional. El 48% afirma encontrarse en conocimiento de este plan de gestión, por debajo de la mitad del total de encuestados, además, un 20% dice estar indiferentes frente a un 32% que afirma estar en desconocimiento de este plan. Sin dudas existe un desafío asociado con la construcción más democrática de este instrumento al igual que su sociabilización y participación, las acciones deben ser claras y conocidas por todos.

**Estoy preocupado (a) por mi desarrollo profesional,
realizando de cursos, capacitaciones, webinar o
talleres ofrecidos por el CPEIP**



Cualquier oportunidad de desarrollo profesional resulta infructífera si no existe motivación por parte de docente, asistentes y directivos. Es satisfactorio apreciar que un 77% de los encuestados afirma encontrarse preocupado por su desarrollo profesional, ya que, esto demuestra que cualquier acción a favor de mejorar las competencias profesionales va a ser bien recibida. Por otro lado, un porcentaje menor pero no menos importante de un 17% afirma no encontrarse preocupado por su desarrollo profesional, seguramente por diversos motivos, pero que requieren ser motivados para mejorar sus prácticas y competencias.

Pregunta abierta

Qué sugería usted para promover la mejora educativa a nivel comunal con foco en lo pedagógico



El objetivo de la pregunta abierta al final de la encuesta buscaba que los participantes expresaran su opinión con respecto a cómo mejorar la educación a nivel comunal, las respuestas fueron diversas y en diferentes líneas de mejora como presenta la nube de palabras de arriba. Destacan palabras que se repitieron mucho a lo largo de las respuestas, como:

Capacitaciones: refiriendo que la mejora es esencialmente externa y requiere de soluciones que vengan en formato de talleres y de preferencia impartidas por una ATE.

Trabajo colaborativo: si bien como palabra concreta no se aprecia tan ampliamente en la nube, si es cierto que muchos participantes aludieron tanto de forma directa

como indirecta la necesidad de trabajar más colaborativamente, expresando la necesidad de generar y respetar tanto los espacios como el tiempo destinado para aquello. Los líderes pedagógicos deben poner el foco en esta necesidad y petición de docentes y asistentes para propiciar el trabajo en equipo, junto con una orientación clara que apunte a la visión estratégica compartida, con foco en el núcleo pedagógico. Convivencia escolar: varias menciones hicieron alusión a la necesidad de poner el foco en la convivencia escolar para propiciar el mejoramiento educativo, reconociendo la importancia del desarrollo de un ambiente respetuoso y organizado (Estándar 5 del MBE, 2022).

También existen otros conceptos que resaltan como: infraestructura; uso de diagnóstico y estrategias comunales; mejorar la comunicación tanto dentro de la escuela como con el Departamento de Educación; el uso efectivo y transparente de los recursos financieros y el foco en el liderazgo pedagógico. Todas respuestas muy acertada de acuerdo a la literatura científica especializada en la mejora escolar (De La Vega, 2019; Elmore, 2010; Hargreaves y O'Connor, 2020; Quinn, et. al., 2019; Rincon-Gallardo, 2019). A nivel de sistema debemos focalizar el cambio en el núcleo pedagógico, fortalecer el desarrollo de los aprendizajes profundos, comprender que para motivar el cambio de prácticas pedagógicas se debe primeramente reconocer las preconcepciones que tenemos sobre aprendizaje, evaluación, etc. Para luego reconstruir con base en paradigmas que respondan a las necesidades de estudiantes del siglo XXI.

PLANES DE ACCIÓN

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Beneficiarios: Todos
los E.E. del sistema

Coordinador(a)

PREVENCIONISTA DE RIESGO

H

M

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO

Liderazgo del Sostenedor

x

Liderazgo del director

x

Planificación y Gestión de resultados

x

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión Curricular

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Formación

Convivencia

Participación y vida democrática

GESTIÓN DE RECURSOS

Gestión de personal

Gestión de Recursos Financieros

Gestión de Recursos Educativos

x

x

x

x

x

OBJETIVOS

Reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible, con el fin de actuar ante, durante y después de cada emergencia, que pueda ocurrir en cualquier establecimiento, dicho lugar.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

El 100% de lo E.E. cuenta con su PISE actualizado al finalizar el primer semestre del 2024.

Todos los E.E realizan a lo menos 2 Simulacros en el mes (incendio, volcán, terremoto).

El 100% E.E. debe contar con un plano socializado con todos los estamentos donde se evidencien las vías de evacuación y zonas de seguridad.

El 100% sala de clases debe contar con el protocolo de acción impreso y a la vista de todos en caso de terremoto, incendio, explosión volcánica, atentados.

Difusión del comité de seguridad escolar sobre Pise, a toda la comunidad educativa de cada establecimiento (100%)

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo

x

Conclusiones o síntesis de actividades

Registros de asistencia

x

Actas de reuniones

x

Registro fotográfico

x

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula

x

Asistencia Media

Promoción por asignatura

Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Sensibilización sobre los riesgos asociados con el territorio y el contexto social en el cual se encuentran insertos los E.E. Construir los PISE contextualizados y con apoyo de un software facilitado por ACHS (ACHS-PISE) en conjunto con las orientaciones facilitadas por el prevencionista de riesgo del Departamento de Educación. Monitorear el cumplimiento de las metas asociadas con el PISE, y poder asesorar en cada actividad que haga el comité de seguridad escolar.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
Socialización de los riesgos asociados a la comuna			X	X								
Construcción de PISE				X	X							
Simulacros (3 mínimo)						X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo de protocolos impresos en salas de clases.						X	X					
Verificación de planos con vías de evacuación y zonas de seguridad.								X	X			
Capacitación de personal y estudiantes					X	X						
Evaluación de los PISE											X	X

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Planos de Vías de evacuación
 Papelería e impresión.
 Señalización de seguridad, salidas de emergencia y zonas seguras.
 Materiales higiene y seguridad en cada establecimiento.

Recursos Humanos

Prevencionista de riesgo del DAEM.
 Directores (as) de cada E.E.
 Docentes de aula (sociabilizar protocolos, acompañar en los simulacros).
 Cuadrillas sanitarias, comité de seguridad escolar

Comité de seguridad escolar.



PROGRAMA DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre del programa	Coordinador(a)	Beneficiarios Estudiantes	
		H	M
CONVIVENCIA ESCOLAR	COORDINADOR (A) COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	1250	1400

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO		FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Liderazgo del Sostenedor	X	Formación	X
Liderazgo del Director	X	Convivencia	X
Planificación y Gestión de resultados	X	Participación y vida democrática	X
GESTIÓN PEDAGÓGICA		GESTIÓN DE RECURSOS	
Gestión Curricular	X	Gestión de personal	X
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	X	Gestión de Recursos Financieros	X
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	X	Gestión de Recursos Educativos	X

OBJETIVOS

Desarrollar y orientar iniciativas que permitan vivenciar una sana convivencia, con planes de gestión enfocados a la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos, enmarcadas en el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente de bienestar para lograr aprendizajes profundos.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

9 visitas anuales y regulares a los establecimientos para fortalecer el diálogo profesional en torno a los temas de convivencia escolar
8 reuniones bi-mensuales de colaboración con los equipos de convivencia escolar de los establecimientos municipales
Coordinar 3 reuniones anuales con encargadas de convivencia de los Jardines VTF
Coordinar muestras semestrales a la comunidad educativa del trabajo realizado en cada establecimiento educacional para la prevención del bullying, suicidio, consumo de alcohol y drogas, maternidad y paternidad adolescente, entre otras.
5 reuniones anuales de coordinación con instituciones comunales de colaboran en el abordaje de temas relacionados con la convivencia escolar
2 reuniones anuales para actualización protocolos y manuales de convivencia escolar



MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	X
Conclusiones o síntesis de actividades	X
Registros de asistencia	X
Actas de reuniones	X
Registro fotográfico	X

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	x
Asistencia Media	x
Promoción por asignatura	
Retención escolar	x
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Para el logro de este objetivo, se fomentará el trabajo colaborativo entre todos los encargados de convivencia escolar de los jardines VTF, escuelas y liceo comunal en torno a líneas de acción comunes que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa. El trabajo será contextualizado a la realidad de cada establecimiento, a través de campañas de educación preventiva elaboradas por los propios estudiantes usando estrategias indagatorias, estas serán comunicadas en ferias o expo con la participación de la familia. Se coordinará capacitaciones a la comunidad educativa invitando a distintas instituciones expertas en áreas de salud mental y física, seguridad y judicial.

Se utilizará instrumentos de apoyo como encuestas dirigidas a estudiantes de enseñanza básica y media para conocer sus intereses y seleccionar talleres extraescolares que favorezcan el desarrollo de sus talentos y habilidades. La estrategia contempla también la elección de monitores idóneos y especialistas, que sean capaces de promover y complementar los objetivos transversales del currículo.



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
visitas regulares a los establecimientos												
reuniones de colaboración con los equipos de convivencia de los establecimientos			X		X		X		X		X	
reuniones con encargadas de convivencia Jardines VTF				X			X			X		
Reuniones de evaluación para levantamiento de información destinada a la actualización de Planes de Gestión y Reglamento de Convivencia Escolar.										X	X	X
Coordinación de actividades de reflexión acerca de una buena Convivencia Escolar para los establecimientos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
campañas de prevención y educación de factores que incidan en el bienestar de la comunidad escolar			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
capacitaciones y talleres para los encargados de cada escuela y jardines				X	X	X	X	X	X	X	X	
Coordinar reuniones colaborativas para actualizar los planes y protocolos del manual, de acuerdo a su contexto y necesidades.						X				X		
Expo o Feria de las campañas realizadas por los estudiantes para sus apoderados.						X					X	

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Sala de reuniones de la Casa de la Cultura y Sala Multiuso DAEM.
Espacios físicos de Establecimientos Educativos
Materiales para campañas como cartulinas, impresiones, stand.
Equipos computacionales

2. Recursos Humanos

Encargada de convivencia escolar
Equipos de convivencia escolar de los establecimientos municipales y Jardines Infantiles VTF



PLAN DE ACCIÓN EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Coordinador(a)	Beneficiarios Estudiantes	
	H	M
COORDINADOR DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR		

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO

Liderazgo del Sostenedor	X
Liderazgo del Director	
Planificación y Gestión de resultados	X

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión Curricular	X
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	X
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	X

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Formación	X
Convivencia	X
Participación y vida democrática	X

GESTIÓN DE RECURSOS

Gestión de personal	X
Gestión de Recursos Financieros	X
Gestión de Recursos Educativos	X

OBJETIVOS

Favorecer y contribuir en el fortalecimiento de las habilidades cognitivas, físicas, científicas, artísticas y socioemocionales de las niñas, niños y adolescentes de las escuelas municipales de la comuna, a través de la coordinación de actividades, talleres y eventos, deportivo-recreativo, artístico-cultural, científico-tecnológico y social-solidario.

Complementar y contribuir al desarrollo de los objetivos de aprendizaje transversales, actitudes y habilidades del currículo nacional mejorando la performance cognitiva y emocional de los estudiantes a través de estrategias pedagógicas intencionadas para su formación integral.

METAS

Realización de 15 talleres extraescolares orientados al desarrollo de talentos y habilidades focalizadas en el aprendizaje profundo.
Participación del 70% de los talleres en encuentros comunales, provinciales, regional y nacional de deportes, artes, cultura y medio ambiente de los distintos programas gubernamentales.
El 70% de los E.E. a nivel comunal adquieren la certificación SNCAE.
Generación de una capacitación para un representante por escuela (23 en total) para la implementación de acciones asociadas con el cuidado del medio ambiente (invernadero, compostaje, eficiencia energética e hídrica, reciclaje, etc.).
Al menos se generan 2 actividades comunales asociadas con el calendario escolar (académico) relacionadas con las efemérides ambientales (día del agua, tierra, reciclaje, etc.)
Promover a lo menos en 2 escuelas proyectos "EXPLORA" de investigación relacionados con la temática medioambiental.
Vincular territorialmente los procesos de aprendizaje con el Geoparque Kūtralkura, promoviendo a lo menos 1 salida pedagógica por escuela al año.



MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	X
Conclusiones o síntesis de actividades	X
Registros de asistencia	X
Actas de reuniones	X
Registro fotográfico	x

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	X
Asistencia Media	X
Promoción por asignatura	
Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Para el logro de este objetivo, se encuestará a los estudiantes de enseñanza básica y media para saber sus intereses y seleccionar talleres extraescolares que favorezcan el desarrollo de sus talentos y habilidades, se elegirán monitores idóneos y especialistas, que sean capaces de promover y complementar objetivos transversales aparte de la disciplina que imparten, se hará un acompañamiento pedagógico en cada etapa y procesos reflexivos.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO / ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1 Definición de preferencias para los talleres	X	X										X
2 Selección de talleres y monitores	X	X										X
3 Ejecución y coordinación de talleres extraescolares			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4 Coordinación de los Juegos Deportivos Escolares del IND comunales, provinciales.				X	X	X	X	X	X	X	X	
5 Coordinación eventos artístico, culturales y medioambientales				X	X	X	X	X	X	X	X	
6 Coordinación encuentros deportivos comunales y provinciales				X	X	X	X	X	X			
7 Expo o Feria de muestra de los talentos de los participantes de los talleres.										X	X	X
8 Uso de datos para la toma de decisiones pedagógicas											X	X
9 Proceso de certificación ambiental SINCAE			X	X	X	X	X	X	X			
10 Participación en Explora			X	X	X	X	X	X	X	X		



RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Casa de la Cultura

Espacios físicos de Establecimientos Educativos

Gimnasio Municipal

Estadio Municipal

Materiales para cada taller: Muro escalada, tenis, hockey, psicomotricidad, yoga, futsal, artes circenses, atletismo, pintura, ilustración, poesía, danza, academia de matemáticas Pitágoras, Coro, Banda folclórica, polideportivo.

2. Recursos Humanos

Encargada de extraescolar

Monitores idóneos para la realización de los talleres

Estudiantes motivados

PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN JARDINES VTF

Coordinador(a)	Beneficiarios		VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN
	H	M	
CAROLINA ASCENCIO BRIGIDA OLIVA	2	52	
LIDERAZGO			FORMACIÓN Y CONVIVENCIA
Liderazgo del Sostenedor		x	Formación
Liderazgo del Director		x	Convivencia
Planificación y Gestión de resultados		x	Participación y vida democrática
GESTIÓN PEDAGÓGICA			GESTIÓN DE RECURSOS
Gestión Curricular		x	Gestión de personal
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula		x	Gestión de Recursos Financieros
Apoyo al desarrollo de los estudiantes		x	Gestión de Recursos Educativos

OBJETIVO

Garantizar aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas de los Jardines Infantiles VTF de la comuna de Curacautín. Desarrollando el Curriculum de Educación Parvularia pertinente a cada realidad educativa, enfocado en dar una orientación valórica, enfatizando la inclusión y diversidad social; desde un enfoque de género.

Desarrollando experiencias de aprendizaje innovadoras, desafiantes y pertinentes; en ambientes bien tratantes donde se generen relaciones de respeto y sana convivencia; entre todos los miembros de la comunidad educativa.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

Realizar 3 talleres y/o capacitaciones al año, orientado a la formación profesional de los equipos educativos de los Jardines Infantiles VTF de la Comuna de Curacautín.
Realizar a lo menos 10 reuniones anuales con las directoras/encargadas de los Jardines Infantiles, para dar solución a situaciones emergentes.
Implementar a lo menos 2 talleres por jardín Infantil extra programáticos que puedan potenciar diversas habilidades en los niños y niñas.
Realizar 3 reuniones al año con los equipos multidisciplinarios (profesor de Educación Física y Fonoaudióloga), para establecer lineamientos de trabajo y poder desarrollar un trabajo en equipo.
Elaboración de plan presupuestario, que incorpore todos los materiales e insumos necesarios, para el buen funcionamiento de los Jardines Infantiles VTF.
Coordinar 3 reuniones anuales con los consejos parvularios de los Jardines Infantiles de la comuna, con participación de las familias de los niños y niñas.
Coordinar reuniones tres veces al año con encargadas de convivencia de los Jardines Infantiles VTF y Encargada de Convivencia DAEM Curacautín.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	X
Conclusiones o síntesis de actividades	X
Registros de asistencia	X
Actas de reuniones	X
Registro fotográfico	x

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	X
Asistencia Media	X
Promoción por asignatura	
Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

El logro de cada uno de los objetivos planteados, se llevará a cabo mediante la elaboración de planes de mejoramiento educativo, se incorporarán los Proyectos educativos institucionales, además de la elaboración de un plan de trabajo en red con todos los Jardines Infantiles VTF, para poder tener lineamiento en común, así todos los Jardines puedan brindar la misma educación de calidad a todos los niños y niñas de la comuna de Curacautín.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OC	NOV	DI
ACTIVIDADES												
1.- Elaboración de Planes y Programas			X	X								
2.- Reuniones de trabajo colaborativo con directoras y coordinadoras.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.- Plan de trabajo anual para Jardines Infantiles			X	X								
4.- Acompañamiento Docente	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.- Evaluación como aprendizaje							X					X
6.- Plan de trabajo con equipo multidisciplinario			X				X					X
7.- Reunión con encargadas de convivencia Jardines Infantiles VTF			X					X				X
8.- Reuniones de consejo Parvulario de los Jardines Infantiles				X			X				X	
9.- Coordinación de los procesos de aprendizaje	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.- Trabajo con equipos pedagógicos por Jardín Infantil.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.- Monitoreo de acciones llevadas en PME			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.- Elaboración Plan de Presupuesto									X	X		
13.- Actividad de evaluación y cierre de proceso pedagógico												X

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

- Recursos audiovisuales.

0. Recursos Humanos

- Equipo de profesionales de Jardines Infantiles (Directora, Educadora, Técnico en Párvulo, Auxiliar de Servicio, manipuladora de alimentos)
- Equipo de Coordinación (coordinadora Financiera, Coordinadora Pedagógica)
- Equipo multidisciplinario (Profesor educación Física, Fonoaudióloga)
- Equipo ATP DAEM

Monto Global Presupuestado

\$ 688.896.000



PROGRAMA DE ACCIÓN

Nombre del programa	Coordinador(a)	Beneficiarios Estudiantes
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR	2650

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO		FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Liderazgo del Sostenedor	X	Formación	X
Liderazgo del Director	X	Convivencia	X
Planificación y Gestión de resultados	X	Participación y vida democrática	X
GESTIÓN PEDAGÓGICA		GESTIÓN DE RECURSOS	
Gestión Curricular	X	Gestión de personal	X
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	X	Gestión de Recursos Financieros	
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	X	Gestión de Recursos Educativos	X

OBJETIVOS

Construir aprendizajes y formación en sexualidad y afectividad dentro de un contexto integral y sistémico, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el y la estudiante en un marco de desarrollo humano integral.

Garantizar a los estudiantes espacios formativos relacionales basados en el respeto mutuo, el establecimiento de relaciones equitativas, no violentas, armónicas; de comprensión y conducción de sus emociones en sus actuaciones.

Fortalecen en los estudiantes actitudes de valoración de sí mismo y de respeto hacia los demás, derivadas de los prejuicios de género.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

Elaboración con las familias en cada uno de los establecimientos educacionales municipales, de un Plan Anual de Formación en Sexualidad, Afectividad y Género vinculado al desarrollo integral de los y las estudiantes, y al proyecto educativo de la escuela.
Implementación en todos los niveles de enseñanza de los establecimientos educacionales de procesos formativos sobre sexualidad, afectividad y género, en una perspectiva integral (física, psíquica, valórica y espiritual) de acuerdo a la etapa evolutiva de los niños, niñas y adolescentes.
Participación de al menos 1 taller sobre maltrato, acoso y estupro a los distintos estamentos de la comunidad educativa.
Formación continua sobre prevención, bienestar, autocuidado y educación sexual de acuerdo a las bases curriculares y MINSAL.



MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Planes anuales de trabajo de los establecimientos educacionales	X
Registro de acciones formativas en sexualidad, afectividad y género	X
Actas de reuniones pedagógicas de reflexión y análisis de las acciones formativas implementadas	X
Informes de evaluación del proceso formativo de los estudiantes	X
Informe de evaluación de las familias sobre el plan implementado	X

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	X
Asistencia Media	X
Promoción por asignatura	
Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Para el logro de los objetivos de este plan se diseñará, implementará y evaluarán, con especial participación de las familias un conjunto de acciones formativas orientadas al desarrollo integral de los estudiantes en la perspectiva de su sexualidad, afectividad y género, de acuerdo a su etapa de desarrollo y el proyecto educativo de la escuela.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
1 Definición con las familias de acciones estratégicas y metodologías en los procesos formativos sobre sexualidad, afectividad y género.			X	X								
2 Implementación de acciones formativas sobre sexualidad, afectividad y género.					X	X	X	X	X	X		
3 Acompañamiento pedagógico a los docentes en la implementación de acciones formativas sobre sexualidad, afectividad y género.					X	X	X	X	X	X	X	
4 Evaluación de la implementación de los planes de sexualidad, afectividad y género.						X	X	X	X	X	X	X
5 Desarrollo profesional docente en procesos formativos para el aprendizaje integral en las dimensiones de sexualidad, afectividad y género			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Recursos Didácticos

2. Recursos Humanos

Docentes
Asistentes de la Educación Profesionales
Arrendamiento de Servicios
Asesorías Técnico Pedagógica

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Nombre del programa PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	Coordinador(a) COORDINADOR COMUNAL PFC
---	--

Beneficiarios

Estudiantes

2446

H M

1645	1120
------	------

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO

Liderazgo del Sostenedor

Liderazgo del Director

Planificación y Gestión de resultados

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión Curricular

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Formación

Convivencia

Participación y vida democrática

GESTIÓN DE RECURSOS

Gestión de personal

Gestión de Recursos Financieros

Gestión de Recursos Educativos

OBJETIVOS

Fomentar el respeto activo por los derechos humanos, y la valoración de la diversidad social y cultural en las comunidades educativas.

Promover la valoración por el cuidado medioambiental, considerando acciones de difusión y reciclaje.

Lograr que nuestros estudiantes piensen como ciudadanos globales comprendiendo diversos valores y visiones del mundo, con un interés genuino y la capacidad de resolver problemas complejos del mundo real que impactan la sostenibilidad humana y ambiental.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

Que el 100% de los E.E. Básica y media cuenten con su Plan de Formación Ciudadana
Desarrollo de acciones de promoción por los DDHH y cuidado medioambiental en el 50% de los EE.
Levantar un PFC piloto en un jardín VTF.
Los E.E. con su PFC evidencian a lo menos 2 actividades asociadas a dicho plan.
El 100% de los E.E. constituyen sus Centros de estudiantes.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	X
Conclusiones o síntesis de actividades	X
Registros de asistencia	X
Actas de reuniones	X
Registro fotográfico	X

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	
Asistencia Media	
Promoción por asignatura	X
Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Evidenciar la necesidad de construir una Plan de Formación Ciudadana (tanto normativa como pedagógicamente) socializando la Ley 20.911 que "CREA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO" (Mineduc, 2016) y las "Orientaciones para su elaboración y revisión" (DEG.,2022). Luego se establecen plazos y procesos de orientación y apoyo para la construcción de un plan cuyo eje será la implementación de prácticas que favorezcan la reflexión y participación activa de estudiantes en sus propias organizaciones y en actividades en favor de su comunidad mediante metodologías activas conducentes desarrollar su capacidad de resolver problemas del mundo real que impactan la sostenibilidad humana y ambiental, promoción del respeto activo de los DDHH y cuidado del medio ambiente.

Generar una institucionalidad escolar responsable de la coordinación de estrategias de formación ciudadana, ejecución y monitoreo de Plan de Formación Ciudadana en los Establecimientos Educativos.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	EN E	FE B	MAR	AB R	MAY	JU N	JUL	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
ACTIVIDADES												
Evaluación del Plan del PFC 2023			X									
Actualización del PFC 2024				X								
Ejecución del Plan (Acción 1 y 2)					X	X		X	X	X	X	
Difusión de acciones y resultados del PFC					X	X	X	X	X	X	X	
Elecciones de centro de estudiantes			X	X								
Consejo comunal de Centros de Estudiantes					X	X	X	X	X	X	X	
Participación en la construcción del PADEM 2025						X	X	X				

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

Materiales

Proyector

Urnas

Colaciones

Cámaras secretas

papelería, tinta, impresoras

Recursos Humanos

Director y equipo UTP responsables de coordinar la construcción del PFC.

Docente asesor de cada Centro de Estudiante.

Coordinador PFC comunal

Coordinadores PFC en los Establecimientos Educativos

Monto Global Presupuestado (no incluye remuneraciones)

\$ 600.000

PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

Coordinador(a)	Beneficiarios	
	Líderes Esc	
	H	M
DIEGO SEPÚLVEDA ZAPATA	5	5

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO		FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Liderazgo del Sostenedor	<input checked="" type="checkbox"/>	Formación	<input checked="" type="checkbox"/>
Liderazgo del Director	<input type="checkbox"/>	Convivencia	<input type="checkbox"/>
Planificación y Gestión de resultados	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y vida democrática	<input checked="" type="checkbox"/>
GESTIÓN PEDAGÓGICA		GESTIÓN DE RECURSOS	
Gestión Curricular	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de personal	<input type="checkbox"/>
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Financieros	<input checked="" type="checkbox"/>
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Educativos	<input checked="" type="checkbox"/>

OBJETIVOS

1. Diseñar actividades de aprendizaje coherentes con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
2. Desarrollar una visión de la evaluación como aprendizaje en la cual resulta relevante la participación activa del estudiante, en sus dimensiones cognitivas, interpersonal e intrapersonal.
3. Desarrollar competencias para el diseño de aprendizaje profundo diferenciándolo de un aprendizaje superficial.

4. METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

100% de los participantes logran vincular adecuadamente las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes con el diseño de objetivos y actividades para logro de aprendizajes establecidos en el currículum nacional.
100% de los docentes diseñan estrategias de evaluación, con una propuesta centrada en la construcción de aprendizajes y un rol docente entendido como mediador entre el contenido y el estudiante, entendiendo la diversidad de este.
100% de los docentes logran implementar actividades de aprendizaje profundo que favorezcan la apropiación de los objetivos de aprendizajes curriculares.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	X
Conclusiones o síntesis de actividades	X
Registros de asistencia	X
Actas de reuniones	X
Registro fotográfico	
Asistencia a sesiones	X

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	
Asistencia Media	
Promoción por asignatura	x
Retención escolar	x
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Las evidencias del proceso de evaluación docente muestran que los docentes requieren desarrollar y fortalecer sus competencias en materia de proporcionar insumos para ejecutar un diseño de enseñanza-aprendizaje, y un adecuado análisis de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes y la construcción de aprendizajes (retroalimentación), entendiendo al rol docente como un mediador entre el contenido y el estudiante.

Se integrará a los docentes participantes del PSP al trabajo de talleres que ejecuta el equipo técnico comunal. Estos talleres se desarrollan interescuelas y participan docentes directivos, técnicos y de aula. Del mismo modo, se van a adquirir libros y bibliografía actualizada proyectada en mejorar las falencias que se hayan detectado en la evaluación docente.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES										
1 Identificación de docentes participantes	X									
2 Pre diseño		X								
3 Diseño PSP 2023			X							
4 Aceptación del diseño por parte del CPEIP						X				
5 Aceptación de Recursos Ministeriales						X				
6. Adquisición de Recursos								X		
7 Ejecución PSP (Participación en CAR)		X	X	X		X	X	X		
8 Rendición									X	

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

2. Salón CRA Liceo Las Araucarias
3. Materiales de oficina
4. Proyector
5. Literatura

Recursos Humanos

Equipo de profesionales del DAEM con competencias certificadas
Docentes líderes directivos y técnicos de los establecimientos dependientes del DAEM.



PROGRAMA DE ACCIÓN

Nombre del programa	Coordinador(a)	Beneficiarios Líderes Esc.
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE EN RED	JEFE UTP COMUNAL	22

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO		FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Liderazgo del Sostenedor	<input checked="" type="checkbox"/>	Formación	<input checked="" type="checkbox"/>
Liderazgo del Director	<input checked="" type="checkbox"/>	Convivencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación y Gestión de resultados	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y vida democrática	<input checked="" type="checkbox"/>
GESTIÓN PEDAGÓGICA		GESTIÓN DE RECURSOS	
Gestión Curricular	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de personal	<input checked="" type="checkbox"/>
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Financieros	<input type="checkbox"/>
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Educativos	<input type="checkbox"/>

OBJETIVOS

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de educación de párvulos, básica y media del sistema comunal de educación, avanzando en la conformación de una Red de Mejoramiento Educativo focalizada en la construcción del Aprendizaje Profundo.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

Realización de seis talleres orientados a implementar la Indagación Colaborativa en Red
El 80% de Directores y Jefes de UTP participan activamente en talleres de la Comunidad de Aprendizaje en Red (CAR).
Diseñar, implementar y evaluar a lo menos 2 mejoras en ciclo corto por escuela.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>
Conclusiones o síntesis de actividades	<input checked="" type="checkbox"/>
Registros de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Actas de reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>
Registro fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/>

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	<input type="checkbox"/>
Asistencia Media	<input type="checkbox"/>
Promoción por asignatura	<input checked="" type="checkbox"/>
Retención escolar	<input type="checkbox"/>
Resultados de evaluaciones externas	<input checked="" type="checkbox"/>



A nivel general la estrategia se basará en el método de Indagación Colaborativa en Red para lo cual se trabajará en tres etapas cíclicas:

- 1. Desafíos comunes:** vamos a identificar las áreas de mejora, los desafíos comunes y construir una pregunta de indagación para definir la necesidad de mejora.
- 2. Indagación y acción:** se afinará el área de mejora a través del análisis de datos, luego se realizará una lluvia de ideas con posibles acciones para abordar la problemática considerando la factibilidad de las mismas según el contexto. Una vez retroalimentada colaborativamente el diseño de acción se debe implementar.
- 3. Monitoreo y reflexión:** el monitoreo debe ser colaborativo, tipo accountability constante, donde se expliquen las ganancias rápidas y las banderas rojas de la propia implementación, además de incluir en el proceso a los docentes. La retroalimentación cruzada entre los equipos de indagación, tanto a nivel intermedio como al final del ciclo de mejora permitirá subsanar estrategias para un próximo ciclo.

Todo este trabajo se encontrará mediado por el equipo ATP del Departamento de Educación, quienes se reunirán en talleres comunales por medio del CAR y también contarán con acompañamientos en cada establecimiento de forma personalizada.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
Identificación de áreas de mejora, definición de problemas comunes.			X									
Construcción de pregunta de indagación.			X									
Análisis de datos para afinar área de mejora.				X								
Diseño del ciclo de mejora.				X								
Monitoreo intermedio (rendición de cuentas)					X					X		
Acompañamiento equipo ATP a escuelas.				X	X	X		X	X	X	X	
Monitoreo final (rendición de cuentas).							X					X

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Salón CRA Liceo Las Araucarias
 Papelería – Tintas – Impresora
 Proyector
 Notebook
 Libros académicos especializados
 Insumos para desayuno (Café, té, azúcar, endulzante, pan, cecina y queso)

2. Recursos Humanos

Equipo de profesionales del ATP DAEM
 Docentes líderes directivos y técnicos de los establecimientos dependientes del DAEM.
 Docentes de aula



PLAN COMUNAL DE INCLUSIÓN

Responsable

COORDINADORA DE INCLUSIÓN

Beneficiarios

ESTUDIANTES

2446

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO

Liderazgo del Sostenedor

X

Liderazgo del Director

X

Planificación y Gestión de resultados

X

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Gestión Curricular

X

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

X

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

X

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Formación

X

Convivencia

X

Participación y vida democrática

X

GESTIÓN DE RECURSOS

Gestión de personal

X

Gestión de Recursos Financieros

Gestión de Recursos Educativos

X

OBJETIVOS

Promover la construcción de una comunidad educativa inclusiva como un espacio de aprendizaje, diálogo, reconocimiento y participación de la diversidad de sus miembros, en base a sus intereses, necesidades y habilidades, considerando siempre los principios orientadores de toda acción inclusiva: Presencia, Reconocimiento y Pertinencia.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

El 100 % de los EE elaboran planes de formación valórica para la inclusión orientados y basados en el fortalecimiento de la solidaridad, la empatía, la colaboración, el respeto, la tolerancia, y la generosidad.

Desarrollar 2 actividades por semestre, para fomentar la formación valórica en los estudiantes desde una perspectiva inclusiva a través de talleres sobre solidaridad, empatía, colaboración, respeto, tolerancia, generosidad.

Aplicación del instrumento *Index for Inclusion* a lo menos a 2 establecimientos educacionales dependientes de DAEM.

El 100 % de los establecimientos educacionales diseñan adecuaciones curriculares y planes de intervención para el desarrollo de los procesos de aprendizaje, mediante recursos didácticos y estrategias o metodologías adecuadas a las características y necesidades de los distintos estudiantes (Eje revinculación y garantía de trayectorias educativas)

El 100% de los EE actualizan y/o adecuan sus instrumentos normativos y de gestión (PEI, reglamento interno, PME, manual de convivencia, etc.) garantizando el desarrollo de una cultura escolar inclusiva que se compromete con el aprendizaje, la participación, el desarrollo y el bienestar de todos sus miembros.

Capacitar a las comunidades educativas al menos 2 veces en el año, fortaleciendo conocimientos y herramientas en la comunidad educativa sobre estrategias de atención a la diversidad

Realizar reuniones de profesionales especialistas en NEE al menos 2 veces por semestre con el fin de potenciar el trabajo colaborativo, enriquecer su práctica y promover el vínculo con las redes intersectoriales. (Eje de convivencia, bienestar y salud mental para el desarrollo integral)



MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan anual de inclusión de cada establecimiento educacional	X
Instrumentos normativos y de gestión del establecimiento	X
Registro de acciones planificadas y ejecutadas	X
Actas de reuniones de los diferentes actores de la comunidad educativa en relación a temáticas de inclusión y su abordaje en cada instancia.	X
Informe de evaluación de la implementación del plan	X
Registro fotográfico	X

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	X
Asistencia Media	X
Promoción por asignatura	X
Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Para el logro del objetivo se considerará necesario que los instrumentos normativos y de gestión institucional (PEI, reglamento interno, PME, manual de convivencia etc.), se encuentren en concordancia con principios éticos que favorezcan el desarrollo de una cultura escolar inclusiva que se compromete con el aprendizaje, la participación, el desarrollo y el bienestar de todos sus miembros. Lo anterior, debe ir de la mano con el conocimiento acerca de sus estudiantes y sus trayectorias educativas para reconocer y comprender críticamente desde donde se construye y organiza la caracterización de sus estudiantes, lo que finalmente debe dar lugar a la generación de prácticas y de una gestión al interior del establecimiento que permita avanzar en la construcción de una comunidad educativa inclusiva.



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
1. Revisión y adaptación de instrumentos normativos y de gestión institucional									X	X	X	X
2. Construcción de conocimiento sobre los estudiantes, a través de la incorporación de categorías fundamentales de información			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Implementar planificación diversificada de la enseñanza			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Realización de talleres de formación valórica desde una perspectiva inclusiva.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Brindar apoyo psicosocial a estudiantes que lo requieran			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Desarrollo profesional docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Aplicación del INDEX			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Evaluación y monitoreo de la implementación del plan de inclusión								X	X	X	X	X
9.-Realización de reuniones de profesionales especialistas en NEE.				X		X		X		X		

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Material para realización de talleres
 Recursos didácticos
 Papelería – Tintas – Impresoras
 INDEX

2. Recursos Humanos

Equipo directivo y de gestión
 Equipos de convivencia
 Equipos PIE
 Duplas psicosociales
 Docentes de aula
 Asistentes de la educación



PROGRAMA DE ACCIÓN

Nombre del programa	Coordinador(a)	Beneficiarios
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	JEFE UTP COMUNAL	15 EE.EE.

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO		FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	
Liderazgo del Sostenedor	<input checked="" type="checkbox"/>	Formación	<input checked="" type="checkbox"/>
Liderazgo del Director	<input checked="" type="checkbox"/>	Convivencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación y Gestión de resultados	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y vida democrática	<input checked="" type="checkbox"/>
GESTIÓN PEDAGÓGICA		GESTIÓN DE RECURSOS	
Gestión Curricular	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de personal	<input checked="" type="checkbox"/>
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Financieros	<input type="checkbox"/>
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Educativos	<input type="checkbox"/>

OBJETIVOS

Apoyar la actualización o renovación de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos educacionales que componen el sistema de educación municipal.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

Acompañamiento en 2 sesiones de apoyo para la construcción y actualización de PEI por escuela
Apoyo al 100% de los establecimientos en la actualización del PEI apoyado en instrumentos orientadores apropiados.
100% de proyectos educativos institucionales articulados con fase estratégica del PME

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>
Conclusiones o síntesis de actividades	<input checked="" type="checkbox"/>
Registros de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>
Actas de reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>
Registro fotográfico	<input checked="" type="checkbox"/>

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	<input checked="" type="checkbox"/>
Asistencia Media	<input checked="" type="checkbox"/>
Promoción por asignatura	<input checked="" type="checkbox"/>
Retención escolar	<input checked="" type="checkbox"/>
Resultados de evaluaciones externas	<input checked="" type="checkbox"/>



ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Acompañamiento y apoyo en el diseño de los Proyectos Educativos Institucionales que requieran ser actualizados o reconstruidos. Incluye articulación con los PME de cada establecimiento y a su vez con el PADEM manteniendo un foco en el contexto de cada escuela y con un sentido participativo y democrático. Las acciones estarán enfocadas a elaborar un instrumento de gestión que sea práctico, visualizando los sellos particulares de la escuela y enmarcado en un sistema comunal de educación.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
Entrega de orientación			X									
Apoyo técnico pedagógico			X	X	X							
Alineación con fase estratégica del PME			X	X								
Lectura y retroalimentación de los PEI					X							

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

Papelería – Tintas – Impresora
Proyector
Notebook

2. Recursos Humanos

Equipo de profesionales del ATP DAEM
Docentes líderes directivos y técnicos de los establecimientos dependientes del DAEM.
Docentes de aula

PLAN DE ACCIÓN COORDINACIÓN PME

Nombre del programa	Coordinador(a)	Beneficiarios Estudiantes
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	ENCARGADO PEDAGÓGICO PME DAEM/COORDINADORA FINANCIERA SEP/ENCARGADA PEDAGÓGICA JARDINES VTF	2690

VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN

LIDERAZGO		FORMACIÓN Y CONVIVENCIA
Liderazgo del Sostenedor	<input checked="" type="checkbox"/>	Formación
Liderazgo del Director	<input checked="" type="checkbox"/>	Convivencia
Planificación y Gestión de resultados	<input checked="" type="checkbox"/>	Participación y vida democrática
GESTIÓN PEDAGÓGICA		GESTIÓN DE RECURSOS
Gestión Curricular	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de personal
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Financieros
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de Recursos Educativos

OBJETIVOS

Mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Coordinar estrategias de mejoramiento de la gestión escolar en los Establecimientos Educacionales en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia y gestión de recursos en los diversos Establecimientos Educacionales en razón de las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, los proyectos educativos y sellos identitarios.

Monitorear y evaluar el impacto de las estrategias de mejora en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y recursos.

METAS DEL PROGRAMA (RESULTADOS ESPERADOS)

- El 100% de los Establecimientos Educacionales y Jardines VTF construyen diseños estratégicos de mejora continua sobre la base del diagnóstico institucional y las características de cada uno de ellos, definiendo objetivos y metas claras y precisas.
- El 100% de los Establecimientos Educacionales y Jardines VTF elaboran un Plan Anual de Mejoramiento Educativo sustentados en el desarrollo de acciones en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia y gestión de recursos, en congruencia con la estrategia de ciclo continuo de 3 o 4 años según corresponda.
- El 70% de las acciones anuales de mejoramiento educativo planificadas por los establecimientos educacionales y Jardines VTF en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia y gestión de recursos son ejecutadas en tiempo y forma.

Nivel superior a 90% en el logro de los objetivos estratégicos comprometidos por los establecimientos educacionales y Jardines VTF respecto de la mejora en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia y gestión de recursos

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Reportes de Evaluación PME 2023	X
Reportes de Planificación Estratégica	X
Reportes de Planificación Anual 2024	X
Reportes de Monitoreo de Ejecución de Acciones Anuales y Seguimiento de Estrategias 2024	X

RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula	X
Asistencia Media	X
Promoción por asignatura	X
Retención escolar	X
Resultados de evaluaciones externas	X

ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

Para el logro de los objetivos de este programa se diseñará e implementará un conjunto de acciones estratégicas de mejoramiento en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos a partir de la evaluación del nivel de desarrollo de las prácticas institucionales en los establecimientos educacionales adscritos a la subvención escolar preferencial.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

TIEMPO	EN E	FE B	MAR	AB R	MA Y	JU N	JUL	AG O	SEP	OC T	N OV	DI C
ACTIVIDADES												
1 Evaluación del periodo anual 2023	X	X	X									
2 Evaluación de las Estrategias del ciclo de mejora	X	X	X									
3 Planificación anual 2024			X	X	X							
4 Implementación del plan anual 2024			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5 Monitoreo acciones anuales de mejoramiento 2024			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6 Seguimiento estrategias ciclo de mejora continuo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

- Recursos Didácticos según necesidades de los planes de cada establecimiento
- Arrendamiento de servicios de transporte escolar ocasional

2. Recursos Humanos

- Docentes
- Asistentes de la Educación Profesionales
- Asistentes de la Educación No Profesionales

- Profesionales y administrativos de Administración Central SEP
- Arrendamiento de Servicios
- Asesorías Técnico Pedagógica

Monto Global Presupuestado (Subvención Escolar de la Ley 20.248)

\$ 1.000.000.000



Nombre del programa PLAN DE GESTIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	Coordinador(a) ENCARGADO(A) DE TRANSPORTE	BENEFICIARIOS 464
---	---	---------------------------------

OBJETIVO

Coordinar recursos humanos, financieros y materiales destinados a movilizar estudiantes entre sus sectores residenciales y los diversos establecimientos educacionales de la comuna.

TRANSPORTES DISPONIBLES 2023 Y PROYECCION 2024

FUENTE FINANCIAMIENTO	RECORRIDOS (SECTORES)	ESTUDIANTES TRANSPORTADOS 2023	PEROYECCION 2024
TRANSPORTE LICITADO MTT	LAS PIEDRAS PEHUENCO	18	25
	LOS MALLINES	30	30
	LOS NOGALES	25	28
	LEFUCO- VEGA LARGA- LOS PRADOS	25	30
	RADALCO	30	30
	RADALCO-SAN AGUSTIN	18	30
	LOS LINGUES- RARI	23	30
	SANTA JULIA – VENTRENCO- SAN NICOLAS	25	30
	LEFUCO – LA TEPA – COLLICO – CORRETUE	18	25
	SANTA EMA – SANTA ANA	30	30
	MANZANAR – MALALCAHUELLO	25	28
	CAPTREN QUEULE	20	25
TOTAL		287	341

	SANTA JULIA	15	18
	LEFUCO- LA TEPA	16	20
	MALALCAHUELLO LOCAL	21	23
	CURACAUTIN MALALCAHUELLO	14	18
TOTAL		66	79

TRANSPORTES DEL DAEM	ESCUELA LOS VOLCANES	27	28
	CORDOVA LEFUCO- MANZANAR	13	15
	ACERCAMIENTO URBANO 1	38	40
	ACERCAMIENTO URBANO 2	33	40
TOTAL		111	123



CONDUCTORES

TIPO TRANSPORTE	CONDUCTOR	PLACA PATENTE VEHICULO
TRANSPORTE LICITADO MTT	NICANOR RUIZ AGUILERA	HBSZ 92
	DAVID LAGOS VILCHES	HBSZ 86
	LARRY ROCO OGALDE	LZLC 53
	PABLO LAGOS OBREQUE	KGXD 58
	BRAULIO RIVAS RAMIREZ	HRLF 27
	WLADIMIR FUENTEALBA QUILODRÁN	LZLC 45
	JOSÉ CERDA GONZÁLEZ	LGKV 43
	CORNELIO SALAZAR QUIROZ	HBTD 92
	CARLOS LAGOS DÍAZ	HRLF 14
	MAURICIO POBLETE POBLETE	RUFR 83
	RENE SAAVEDRA CARRASCO	BHHZ 94
	HERNAN SAAVEDRA QUIDEL	PDBF 75
TRANSPORTE LICITADO DAEM	LUIS FIGUEROA AGUAYO	HPCH 45
	VICTOR ORELLANA ROA	BZTB 29
	BRISA DIAZ LEDESMA	YP87 37
	ANDRES SANDOVAL RIVERA	CSJB 44
CONDUCTORES DAEM	DANIEL CARRASCO MONTERO	CJDH 21
	PEDRO FUENTES PADILLA	HDFR 48
	JORGE CONTRERAS CERDA	JYLR 89
	JULIO HENRIQUEZ ACARICIA	DFPX 80

ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

Trabajo colaborativo entre trabajadores sociales y encargados de los establecimientos con la coordinación comunal de transporte en tareas de articulación de acciones destinadas a proveer el servicio: Priorización de beneficiarios, cronogramas, itinerarios. Se elaborará presupuesto y respectivas contrataciones considerando diversas fuentes de financiamiento que aportan a cubrir las necesidades de estudiantes beneficiarios priorizados.

Se utilizará instrumentos de apoyo como encuestas dirigidas a estudiantes y apoderados para evaluar el servicio.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN (indicadores de eficiencia interna, si corresponde)

Plan de trabajo
Registros de estudiantes
Presupuesto
Itinerarios
Reportes de mantención



RESULTADOS EN LOS INCIDE PREFERENTEMENTE EL PROGRAMA

Matrícula
Asistencia Media
Promoción por asignatura
Retención escolar
Resultados de evaluaciones externas

RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN

1. Materiales

20 FURGONES

2. Recursos Humanos

1 coordinador- Encargado
4 conductores
1 encargado FAEP
20 CONDUCTORES

3. Presupuesto

Pago Servicios de revisión técnica = \$ 250.0000.
Servicios de mantención = \$

Bibliografía

- Cancino, V. y Vera, L. (2017). Políticas educativas de fortalecimiento del liderazgo directivo: desafíos para Chile en un análisis comparado con países OCDE. *Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(94), 26-58.
- De La Vega, L. [Editor] (2019). *Mejorar la educación, Aprendizajes desde la investigación educativa*. RIL editores.
- Elacqua G., Martínez, M. y Aninat, C. (2010). ¿Cómo fortalecer la educación municipal? Capacidad y responsabilidad política. En S. Martinic y G. Elacqua (Eds.), *¿Fin del ciclo? Cambio en la gobernanza del sistema educativo* (pp. 101-130). Chile: UNESCO Pontificia Universidad Católica.
- Elmore, R. (2010). *Mejorando la escuela desde la sala de clases*. Área de Educación Fundación Chile.
- Hargreaves, A., O'Connor, M. (2020). *Profesionalismo Colaborativo*. Ediciones Morata.
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Compendio de datos correspondiente a la comuna de Curacautín*.
- Ley N° 19.410 de 1995. Modifica la Ley N° 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre Subvenciones a Establecimientos Educativos, y otorga beneficios que señala. 02 de septiembre de 1995. D.O. No 5.201
- MINEDUC (2022). *Informe de Estrategia Nacional de Educación Pública*.
- MINEDUC. (2021). *Estándares de la Profesión Docente, Marco para la Buena Enseñanza*. CPEIP.
- Quinn, J., Mceachen, J., Fullan, M., Gardner, M., Drummy, M. (2021). *Sumergirse en el Aprendizaje Profundo, Herramientas atractivas*. Ediciones Morata.
- Rincón-Gallardo, S. (2019). *Liberar el Aprendizaje: el cambio educativo como movimiento social*. Grano de Sal.
- Zoro, B. (2018). *¿Cómo usar los datos? De los datos al saber contextualizado para liderar la mejora*. Líderes Educativos.